

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

**Precios de suscripción**  
2 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 157

**Servicio Meteorológico**  
Temperatura máxima . . . 29'9  
id mínima . . . 20'6  
Humedad relativa media. 51

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 22 DE AGOSTO DE 1933

Número 7.447

## ¿Cómo ha podido hacerse eso?

Eso, es el nombramiento del nuevo gobernador civil de la provincia de Tenerife, que ha recaído en el ingeniero don Juan González Quesada. Nada tenemos que oponer a la honorabilidad y a la cultura técnica de la persona designada por el Gobierno para ejercer el cargo de primera autoridad civil de nuestra provincia. Pero faltáramos a nuestros primordiales deberes periodísticos, si hoy no tuviéramos la sinceridad de hacernos eco de la extrañeza que en esta provincia ha causado el que tal nombramiento haya recaído en un republicano de la vecina isla, con lo que a los republicanos de Tenerife los ha dejado el Gobierno en una situación desairadísima.

A nosotros no nos interesa, ni poco ni mucho, el que, a los republicanos de Tenerife los tenga el Gobierno en tan notoria desconsideración, hasta el extremo de que ni con sus representantes en el Parlamento se asesoran para la designación de la persona que ha de desempeñar el Gobierno civil de esta provincia, hoy tan dignamente ejercido, en interinidad, por el presidente de la Audiencia, don José Fernández Díaz. Con ello lo que se demuestra, una vez más, es el predominio que en las altas esferas gubernamentales ejercen los republicanos, de todos matices, de Las Palmas, mientras los republicanos de nuestra isla están en evidentes inferioridades de influencia en el actual régimen. Pero esto, al fin y al cabo, son "pleitos de familia" republicana, a los que solo nos toca asistir como espectadores regocijados.

En cambio, ese mismo nombramiento de gobernador civil tiene otras derivaciones que afectan grandemente a nuestra provincia. ¿Pera qué vamos a andar, a estas alturas, con eufemismos convencionales, indignos de mantenerse en aquellos asuntos que han de dejar un rescoldo muy lamentable en nuestro país? En la Región canaria— aunque otra cosa quieran dejar de reconocer los actuales gobernantes—, la creación de las dos provincias en que se halla dividida aquella, dejó en el grupo de islas que hoy forman la provincia de Tenerife una huella firmemente agravadora. Y en estas circunstancias, y hecho por los propios gobernantes que de tantas cosas buenas de los tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera como han echado abajo, no han tenido el impulso justiciero de volver a implantar la única provincia de Canarias, ¿es medida de consideración a Tenerife el confiar el Gobierno civil de nuestra provincia a un republicano de Las Palmas? No nos duelen prendas en insistir en exteriorizar nuestros mayores respetos para la persona designada para dicho cargo. Pero no se trata de la persona, sino de su procedencia insular y de su entronque con las fuerzas republicanas de la vecina isla.

Cosa imperdonable es, que el Gobierno no haya tenido en cuenta ninguna de esas consideraciones antes de someter a la firma del Jefe del Estado el nombramiento del nuevo gobernador civil de esta provincia. ¿Es que al correr de los días, no podrá llegar uno en que en Canarias se plantee un problema regional que enfrente, en opuestas aspiraciones, los intereses de Tenerife y de Gran Canaria? ¿Y cuando esta realidad llegase, no estaría en situación violenta la autoridad civil que, procediendo de Las Palmas, tuviera entre nosotros que hacer causa común—otra cosa ni en hipótesis queremos pensarlo!—con los intereses vitales de Tenerife? Lejos de nosotros la idea de resucitar, ni, muchísimo menos, de fomentar las desuniones entre las islas hermanas de este archipiélago. Pero una cosa es nuestro abolengo de lealtad a la cordialidad canaria, y otra cosa son las efectividades de los encontrados intereses de las dos principales islas de esta Región.

Por mucho que hoy quisiéramos abominar del anterior régimen— ¡y a eso nunca se prestarán nuestros consecuentes ideales religiosos y políticos!—, siempre tendríamos que reconocer, en su elogio, que jamás gobernante alguno de la Monarquía tuvo para Tenerife el desdén y la incomprensión de confiar el mando civil de esta provincia—ni aún cuando Canarias constituía una sola provincia— a un político de Las Palmas. Tradición que, por lo que se ve, solo conservan los gobernantes de esta segunda República para no nombrar gobernador civil de la nueva provincia de Las Palmas a un político tinerfeño.

Valgan por lo que valieren, ahí quedan expuestos los comentarios que al mencionado nombramiento arrancan nuestro tinerfeñismo y nuestra sinceridad. Y ahora, que los republicanos de Tenerife, si a tanto llega su mansedumbre, batan palmas por ese nombramiento que acaba de hacer el Gobierno. ¡Ellos, que cuando estaban en la oposición, y sin soñar siquiera con la proximidad de un 14 de Abril, tan celosos aparentaban mostrarse por todo lo que para nuestra isla tenía un interés resaltante!...

DESMANES SEPARATISTAS

## ¿Quién manda en Cataluña?

NO SE ENCARCELAN A LOS QUE HAN GRITADO EN BARCELONA "¡MUERA ESPAÑA!"

Los galicursis separatistas gallegos, vascos y catalanes recientemente en Barcelona, se han despatchado a su gusto contra "la nación opresora" y han gritado ¡Muera España! cuantas veces les ha venido en gana.

Recordamos que el ministro de la Gobernación ha encarcelado a

algún ciudadano por gritar ¡Viva España! En cambio, no tenemos noticia de que haya sido detenido en Barcelona ninguno de los separatistas autores de los mueras a España.

Y es que en Cataluña, sólo manda Maciá.

## Vibración del día

### LOS DOMINADORES DEL ATLANTICO

Unas seiscientas mil personas han recibido en Roma al ministro del Aire, Balbo, y a los heroicos tripulantes de los 23 aviones que han hecho el vuelo, dos veces triunfal, a través del Atlántico.

La precisión y regularidad con que se ha llevado esta gigantesca epopeya, la más audaz, la más gallarda que se registra en los anales de la Aviación, ha tenido la doble virtualidad de revelar al Mundo entero los prodigiosos avances de la técnica aeronáutica, y la grandeza interior de un pueblo, que todo lo debe a Benito Mussolini.

Los detractores del estado corporativo sobre el que Benito Mussolini ha levantado el sólido y fuerte armazón de una Italia nueva, justa, comprensiva, trabajadora y magnánima, han recibido un duro golpe, en su visión miope y partidista de los nuevos métodos de gobernar, con esta singular hazaña aviatoria que Balbo, el hombre del día, acaba de rematar y coronar tan gentilmente.

Ha habido un momento, en este recibimiento apoteósico que Italia ha dispensado a sus gloriosos hijos, en que la emoción no ha podido contenerse dentro de los corazones. Fué cuando Balbo puso pie en tierra y Mussolini, sin poderse dominar, corrió, como un chiquillo, a abrazar a su "condottiero" magnífico.

Entonces comenzaron a sonar todas las sirenas y bocinas de las fábricas, automóviles y barcos, juntamente con un griterío estruendoso de la multitud que lloraba de alegría, que levantaba los brazos, que agitaba los pañuelos, que enloquecía de entusiasmo.

Los vivos a Mussolini, a Balbo, a los tripulantes de los 23 hidroaviones, a la Italia fascista, a los camisas negras, a la Aviación italiana, al pueblo que ha sabido redimirse y mostrar un sendero firme al Mundo entero, han rebasado los límites y las proporciones de todo magno acontecimiento.

¡Qué contraste tan violento entre los pueblos que agonizan en brazos de una democracia sin sentido, escuálida, revolucionaria y despótica, y el de estos otros que se lanzan a la vida, que empujan hacia el porvenir, plétóricos de vida, libres de formulismos y de tópicos, con los ojos puestos en el santo nombre de una Patria tradicional y magnífica!

Si otra gloria no le correspondiera a Mussolini que la de haber despertado la conciencia histórica de Italia, haciéndole creer en su grandeza pasada y animándola a una mayor grandeza futura, podría darse por satisfecho, porque con esto solo, pasaría su nombre a ser esculpido en mármoles y bronce eternos.

Pero a Mussolini le cabe otra gloria muchísimo mayor, una gloria universal: la de haber demostrado, con hechos, que las democracias son la peor plaga que pueden azotar a los pueblos, y que una Nación no puede ser venturosa ni grande, si en ella no se valoran, con un sentido estricto de justicia, las aportaciones individuales que está obligado a hacer todo ciudadano.

Juan DE TENERIFE

## Comentarios a un proyecto de ley

UNA LEY MAS OFENSIVA PARA LA MUJER.—COMO TRATAN DE ENGANARNOS Y COMO NOS INJURIAN.—LA MUJER "EMANCIPADA" QUEDA DESCARGADA DEL "PESO DE SU MARIDO", PERO SE LA CARGA... CON "LOS FRUTOS" DE LAS "DEBILIDADES" DEL EX SEÑOR

Del importante semanario "Ella", de Madrid, nos complacemos en reproducir el siguiente interesantísimo artículo, que publica en su número del día 6 del actual mes de Agosto:

Mucho y muy gravemente ha ofendido la revolución imperante en España a la mujer.

La ha ofendido hiriendo sus sentimientos religiosos, con leyes laicistas; declarándola inepta para educar a sus hijos cuando por otra ley, de Confesiones y Congregaciones, la priva de que esos hijos vivan en la escuela un ambiente de piedad, semejante al de sus hogares, y reciban cristiana "educación moral"; la ha ofendido con las leyes que establecen el matrimonio civil (soluble a voluntad como cualquiera unión de irracionales) y el divorcio, que mira con horror la mujer española despreciadora de "concubinatos legales". Con estas ofensas se ha consumado "un divorcio" real, efectivo, innegable, entre "la mujer católica española"—que es la verdadera "mujer española"—y la revolución. Y se ha consumado este divorcio más que "por incompatibilidad de caracteres"; en cuanto a que el de la revolución pudiera ser, como dicen—no lo es—"progreso", por el ultraje que las leyes de la revolución inflieren a la mujer, por la táctica en lograrlas—"guillotinas parlamentarias"—y por la tiranía de sus métodos antidemocráticos; legislando para una ilusoria e inexistente "mujer revolucionaria" (que no es, no ha sido, ni será "la española"), por medio de unas Cortes donde no hay un solo diputado electo por los votos femeninos. ¿Esto es la democracia? ¿No estamos hartos de saber los que más o menos hemos intervenido en la vida política que "democracia" es "la forma de gobierno en que el pueblo interviene en la gobernación y administración del Estado"? Pues, cuando esas mujeres a quienes gobierna—o trata de gobernar—la revolución han elegido "representantes" que ante el Parlamento expongan sus anhelos, defiendan sus derechos y combatan proyectos lesivos, dañosos o vejatorios hechos a la talla y medida de un tipo de mujer "que no es la española"?

Mala es la democracia. Si "por los frutos se conoce el árbol", amarguísimo los ha dado esa venenosa planta trepadora que adherida a sistemas y regímenes que la amparaban en nombre del progreso ha sacado y hecho morir a sus protectores, dando, al fin, como fruto, a sus adoradores lo que podía dar, algo semejante a aquellas manzanas que dice el elegante clásico, el asceta español P. Alonso Rodríguez, que fructifican a orillas del "Mar Muerto", bellas por su forma y color, pero de pulpa agusanada y cenizosa.

Mala es la democracia, pero peor es que legislen para nosotras que-

nes nos desconocen. ¿Qué saben, qué les importan nuestros anhelos, deseos y temores a "la mayoría" parlamentaria?

Nosotras no frecuentamos el Ateneo, ni las tertulias de los cafés, ni los cabarets, ni otros lugares donde hayamos podido hacernos oír por los gobernantes revolucionarios y, no obstante, si la revolución atiende al número, somos una mayoría "verdadera" dentro de la nación española.

¡Malparada quedaste, Democracia, con la legislación que para la mujer ha dado la revolución! ¡No mejor librada has salido, Justicia!; pero a ti, Mujer, se te ha hecho una de las amenazas más graves e injuriosas que podía hacérsese al confeccionar el proyecto de ley sobre "emancipación e igualdad de derechos de la mujer" que a las Cortes dejó presentado el funesto don Alvaro "de" Albornoz y que, de ser aprobada, será su obra póstuma en el Ministerio de Justicia; un muy digno remate de su labor ministerial "contra la mujer".

¿La conocéis, lectoras? He leído y meditado todo el articulado, que tiene "mucho miga". Empieza por hacer concesiones sonoras, eufónicas: "la mujer puede "ser", socialmente, todo lo que es el hombre"; "su palabra es válida ofrecida como testimonio"; su voto, de tanto valor como el del varón. Todo esto lo sabemos hace tiempo las cristianas. "Puede vender, comprar, contraer deudas"... ¡ojo, comerciantes!—con su única y propia responsabilidad, "sin que nunca el marido esté obligado a reconocer las cargas que su mujer contrae"... —Aquí ya ha empezado la ley a favorecer al hombre—. "Quedan obligados los dos cónyuges a sostener el hogar con sus bienes o frutos del "trabajo"... y si el trabajo casero de buena administradora no parece suficiente al marido que eligió por esposa a una mujer que carecía de patrimonio..., tiene dos caminos: negarla la manutención u obligarla a desplazarse del hogar para que gane un jornal que baste para su alimentación y aún para la parte de sus hijos. ¡Nos vamos "emancipando"! ¡Cuando la legislación moderna universal se afana por volver a la mujer al hogar, don Alvaro faculta al marido para que del hogar la haga salir en busca de su sustento!

Pero hay más: el último artículo merece un comentario más extenso y detallado. No manda "igualdad", sino "impone un deber" que va mucho más allá de lo que pudieran soñar las panegiristas de las teorías de la emancipación, de esas teorías que, importadas de Inglaterra, empezaron a esparcirse por nuestra Patria a principios del siglo pasado; este artículo trata de la situación que en la familia, legalmente constituida, tienen los hijos "extramatrimoniales", los que siempre hemos llamado "adulterinos", y dispone que cuando el pa-

dre no cuente con medios para sustentarlos corra su mantenimiento a costa "de la sociedad conyugal"...

¡Afronta a la mujer y afronta grave, pues se la juzga tan liviana y deshonesta que sea capaz de poblar el Mundo con un considerable número de hijos adúlteros presentados sin recato, vergüenza ni pudor a la sociedad y aun al propio marido, caso en que existiría "igualdad", o se la toma por víctima, disponiendo no sólo que acepte "devaneos" culpables, y para ella dolorosos, de su marido, sino que con sus bienes o con el fruto de su trabajo... ¡mantenga a las consecuencias y frutos de esos "devaneos"! porque es innegable que al tener la seguridad de que la mujer está "obligada" a cargar con la, para ella, repugnante carga... se abre camino para que los hombres, con los que la sociedad es neclamente benévola en esta materia, piensen que están muy aliviadas las cargas que antes les imponían deberes que hoy comparten las pobres esposas y se lancen, si no tienen creencias ni caballerosidad, al adulterio.

¿Tolerará la mujer española sin queja el que digan "la favorece" el proyecto "póstumo" de ley de don Alvaro? Si lo tolera... ¿de qué deja la calificquen?

¡No puede tolerarlo, y mi pluma protesta en nombre de las mujeres a quienes en España se veja e injuria al darlas tales leyes!

Si aceptamos lo que la ley tiene de aceptable, lo que tiene de sentido cristiano, rechazamos el encubierto derecho a la inmoralidad; la mujer, la "señora" española, rechaza el repugnante "derecho".

La "avenencia" y buena conformidad admitiendo como propias las consecuencias de faltas ajenas, ¿puede consentirlas?

Como acto "voluntario" de virtud, impuesto por su conciencia y su corazón, sí; como mandato de la ley, no. Una "imposición" que la llevara a amparar faltas ajenas la convertiría en cómplice de los culpables.

Una ley más, que ofende a la mujer, que la injuria y maltrata; precisa que todas la conozcamos para que, a su hora, todas las ofendidas contribuyamos a derogarla.

Clara FRIAS.

Ordenes de la Superioridad

Las carreteras de la isla de la Palma

La Dirección general de Caminos, del Ministerio de Obras Públicas, notifica a esta Junta la resolución de dicha Superioridad en la oposición entablada sobre adjudicación de las obras de nueva construcción del trozo décimo de la carretera general de tercer orden de Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

Dice la citada Dirección general a esta Junta Administrativa de carreteras que la subasta indicada deberá adjudicarse al Cabildo Insular de la Palma.

No obstante, el contratista podrá interponer el oportuno recurso ante los Tribunales.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

EN LA PARROQUIA MATRIZ

Solemne bautizo

En el histórico templo de la Concepción, de esta capital, tuvo lugar, el 20 del actual, el bautizo, celebrado con litúrgica solemnidad, del hijo primogénito de nuestro distinguido amigo don Félix de Murga Apellaniz y de su señora esposa, doña Eugenia Ulibarri y Bastida, ambos de noble abolengo alavés, naturales de Labraza y Nuvillas, respectivamente, en la provincia de Alava.

Apadrinaron al neófito, su tío don Germiniano de Murga y doña Dolores Bastida y Loño, viuda de Ulibarri, su abuela, representados por don Miguel Jarla y doña Carmen Núñez en el acto bautismal.

Al nuevo cristiano se le pusieron los nombres de Pedro Félix Santiago, habiéndosele podido añadir el de Cristóbal, en memoria de su egregio ascendiente el Ilmo. señor De la Cámara y de Murga, sabio Obispo que gobernó con singular acierto y exquisita prudencia, por varios años, la Diócesis, cuando todo el archipiélago canario formaba un solo Obispado.

Por grata benevolencia del ilustrado señor párroco de la Concepción, licenciado don Francisco Herráiz Malo, hizo el bautizo el reverendo Padre Superior de los franciscanos de esta ciudad, Fray Plácido P. de San Román L. de Aberásturi, de Langarica, también.

ALA-VES.

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 22 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

DE PREVISION SOCIAL

Las Mutualidades Escolares

En la misión asignada por el Estado al Instituto Nacional de Previsión, figura desde su comienzo (1.908) el fomento y organización del Seguro infantil, especialmente el iniciado en la escuela.

Cuando el Instituto ya había cultivado fructuosamente esta forma de la Previsión, el decreto de 7 de Julio de 1911 vino a robustecer esta función con la intervención eminente del Ministerio de Instrucción Pública, que creó la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar e hizo llevar al presupuesto de dicho Ministerio una consignación que ha llegado hasta 50.000 pesetas, para bonificaciones de las libretas de los niños mutualistas afiliados a las Mutualidades Escolares oficiales.

Con aquel organismo mixto de Instrucción Pública y de Previsión y la dotación presupuestaria, se comenzó una labor que consta, no sólo en las publicaciones del Instituto Nacional y especialmente en las "Nociones de Mutualidad Escolar", sino en las páginas de la "Gaceta", donde se insertaron múltiples disposiciones y los "Diarios de Sesiones" de las Cortes, y en las cuales se recogieron frecuentemente felices experiencias, se lanzaron estímulos para nuevos avances y se hizo elogio de dicha actuación.

Hasta en la Conferencia Internacional de Ginebra, de 1925, se llamó la atención de los asistentes a ella, por un delegado americano, sobre la forma original y fecunda con que España había organizado la Previsión infantil.

Se formará alguna idea de la eficacia del régimen, recordando que en 1913 habían 146 Mutualidades y 3.023 mutualistas, y en 1932 funcionaban 6.958 Mutualidades con 495.974 niños; que entre todos estos, y por cuotas pequeñísimas, se han

impuesto en las Mutualidades más de diez y ocho millones de pesetas, y que los mutualistas llevan ya reconocidos los siguientes beneficios:

Se han pagado 2.790.003'92 pesetas por dotes constituidos al cumplir los mutualistas la edad contratada; se han abonado 329.477'22 pesetas a las familias de los niños fallecidos, en concepto de capitales reservados, y se han pagado también, por rescisiones y conversiones en otros seguros, 688.924'61 pesetas, o sea un total de 3.808.415'75 pesetas, además de los beneficios de orden moral y educativa y de la enseñanza técnica de la Previsión, que es lo que más importa en esta clase de instituciones y para lo que han sido organizadas. Claro es que sobre estos beneficios siguen en pie los que por el estado que pudiera

llamarse latente, se hallan reconocidos a los niños mutualistas en las dotes que se van constituyendo con las imposiciones y bonificaciones para cuando llegue la edad en que han de hacerse efectivas.

Es de interés también recordar que las Mutualidades, a parte de los beneficios que directamente se relacionan con el régimen de Previsión, conceden a sus asociados otros de verdadera importancia como son las pensiones o auxilios en casos de enfermedad, los gastos funerarios y los de otras instituciones concomitantes con ellas, como son: Los Cotos Escolares, los roperos, cantinas, excursiones, etc., etc.

Para fomentar los beneficios de los niños mutualistas la Comisión ha aplicado, de las consignaciones del Ministerio de Instrucción Pública, 721.248 pesetas, y el Instituto ha aportado en bonificaciones procedentes de sus fondos reglamentarios 3.408.286 pesetas.

LOS INTERESANTES ENCUENTROS DE "FOOT-BALL"

El Unión vence al Athletic, de Las Palmas, por un tanteo de cuatro a cero

Un lleno robosante registró el pasado domingo el campo de la Avenida, de esta capital, demostrando así la expectación que el encuentro había despertado y el enorme interés que había por ver actuar valores tan indiscutibles del fútbol nacional como Padrón e Hilario, en las filas del equipo de Las Palmas, y a Cayol, defendiendo la portería "fomentista".

Gesto digno de todo aplauso fué el de Quico al ceder a Cayol el capitanear el equipo del Cabo, noble actitud que fué premiada con aplausos por el público, y correspondida por el meta del Tenerife, al poner todo su empeño y volun-

tad en defender la difícil misión a él encomendada.

Escogen campo los locales y comienza el encuentro con enorme presión del Unión, dando como resultado que a los dos minutos de comenzado el juego se haga con el balón Melito, que avanza y cede sobre la marcha a Quico, y éste, de manera magistral, hace llegar la pelota a las mallas, marcando el primero de la tarde.

Este tanto, a pesar de la rapidez de la jugada, no hace decaer los ánimos en el equipo canario, que avanza sobre el campo contrario, llevando Padrón la iniciativa del juego.

Cometen fault los locales en la línea de "penalty", y tirado por Hilario, en un fuerte punterazo, es parado por Cayol.

Nueva falta al Unión, y ejecutada floja y sobre la puerta es aprovechada por Hilario para rematar a cos pasos del arco, pero Cayol echa el balón a corner, que es tirado sin consecuencias.

En estos primeros momentos la iniciativa de las jugadas es de los canarios, por mediación de Hilario, el cual avanza solo sobre la puerta unionista y cuando se disponía a rematar se lanza Cayol a sus pies y evita un tanto que parecía seguro.

La jugada, que fué de gran expectación, valló buenos aplausos al meta tinerfeño, por su valiente intervención.

Nueva falta, tirada por Padrón de implacable forma y estupendamente parada por Cayol.

A partir de este momento y durante el resto del partido fué el equipo local el que dominó, poniendo en serio peligro el marco defendido por Trujillo.

Hay un buen pase de Cubas, que está jugando muy bien, a Quico, chutando éste y parando el portero canario.

Nuevo avance del Unión, haciéndose con el balón Melito, que lo pasa a Quique, chutando éste, pero rechazando Trujillo, aprovechando

LA TEMPORADA ES PRIMAVERAL

es la del KODAK

Pase y vea los nuevos Kodaks para 1933

Visite a A. ASPINOSA



DROGUERIA BAZAR

Plaza de la Constitución Santa Cruz de Tenerife

DROGUERIA BAZAR

Triana, 61 y 63 Las Palmas

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores

Perfumería a granel -- Coliars fantasía

la oportunidad Quico, que hace nuevamente, por su mediación, variar el tanteador con dos a cero a favor de los suyos.

El público, que acoge con aplausos el tanto, "jalea" al Unión por el brillante partido que está haciendo, pues hay momentos en que parece que son solo ellos los que están jugando.

Un momento de "inspiración" de los canarios es aprovechado por Hilario, que chuta por el ángulo, pero Cayol se lanza y despeja la situación.

Nuevo tiro sobre el marco unionista, esta vez por mediación del forward Castilla, pero ahí está otra vez Cayol para hacerse con el balón, entrándole en tromba la delantera canaria, pitando el árbitro falta a Hilario.

Avanza la delantera tinerfeña y Melito tira a gol, sacando apurado Trujillo a corner, que es tirado sin resultado.

Hay un corner a los locales, que es despejado por puños por Cayol, terminando con esto el primer tiempo.

Comienza el segundo tiempo, notándose la variación en el equipo canario, de Hilario ocupar el centro de la línea media.

Pase de Cubas a Quique y éste, desde la misma línea, centra, aprovechando para, de cabeza, Quico marcar el penúltimo de la serie.

Corner a los canarios, rematado por Jorge y parado por el meta canario.

El equipo canario entra en un estado de desmoralización (¡vaya palabrita!), que no da una, dando amplio margen al Unión para que se luzca, no aprovechándose los locales para elevar el tanteo.

Quico se hace con el balón, se interna por en medio de la defensa y tira a goal, pero Trujillo, colocado, evita el tanto.

Son escasos los balones que en esta segunda parte llegaron a las manos de Cayol, pero para que no se aburra pasa nuevamente Hilario a la delantera, notándose otra vez más movilidad en el Athlétic.

Un momento de barrullo en la puerta del Unión, donde quizá, con un poco de suerte, hubieran marcado su tanto los canarios, es despejado por Cayol.

Cede Padrón un balón a Castilla, tirando éste a goal, pero Cayol, en un formidable despeje de puños, echa a corner.

Los chicos del Unión no están conforme con el tanteo y van por el camino de conseguir el cuarto.

Recoge el balón Quique y valientemente avanza, chutando, pero rechazado por Trujillo es recogido por Quico, que chuta, rechazando en un defensa y volviendo Quico a rematar, esta vez entrando y marcando el cuarto y último de la tarde.

A Quico le vamos a llamar, de aquí en adelante, y que no se nos enfade: El acaparador.

Antes de terminar el encuentro hay un tiro imponente de Padrón, que va fuera.

De los internacionales nos gustó mucho Hilario, hoy en excelente forma; no así Padrón, en el que se acusa una baja forma y demasiado pesado, abusando mucho de su característico "dribling", hoy día, aunque lucido, algo ineficaz.

El resto del equipo canario no nos llenó, salvándose únicamente Lavao, que dejó, una vez más, asentada su valía en la línea media.

Por los locales merece destacarse la labor de Cayol, Quico, Jorge, Cubas y Quique, aun cuando la labor del resto de sus compañeros no desmereció.

El arbitraje, a cargo de Ríos, muy imparcial y acertadísimo, mereciendo su labor los aplausos del público.

## Consultorio Gratuito

Para ingresar de repartidor en Telégrafos

R. G.—Pueblo de Z.—Agradeceré infinito me informe por medio de ese "Consultorio" qué tramites debo seguir para poder obtener una plaza de repartidor de Telégrafos, teniendo en cuenta que sé leer y escribir y que cuento con veintiseis años de edad. También desearía saber qué haber se obtiene y, en caso de tener que hacer alguna instancia, a quién se dirige y cómo se redacta.

Hasta fecha muy reciente el nombramiento de repartidores de Telégrafos era de las facultades del director general de dicho Cuerpo, esto es, cuando el haber o sueldo de esa clase de funcionarios no excedía de mil pesetas anuales; pero habiéndosele elevado el sueldo a mil quinientas pesetas anuales, quedó en suspenso dicha facultad, en virtud de preceptos legales vigentes.

Posteriormente han sido ascendidos todos los repartidores que devengaban el sueldo de mil quinientas pesetas al de mil setecientas cincuenta pesetas anuales, quedando en la actualidad pocos de esta última categoría, y una vez que los que quedan asciendan al sueldo de dos mil pesetas, lo cual es muy posible que ocurra dentro de los primeros meses del año que viene, se anunciará una convocatoria—toda vez que en lo sucesivo todos los ingresos en los cuerpos subalternos del Estado serán pre-

vio examen—para cubrir las vacantes que existan a la sazón y las que puedan producirse en un período de tiempo determinado.

No se puede prejuzgar las condiciones que se exigirá a los que aspiren a tomar parte en dicha convocatoria, aunque existen motivos suficientes para suponer que el examen será reducido, y que acaso ha de consistir en un ejercicio manuscrito, demostrando además el conocimiento de algunas nociones de las cuatro reglas de Aritmética y del sistema métrico decimal. Si a más de estos exigieren algo, seguramente se referiría a lo que han de ser las obligaciones de los que obtengan plaza.

En la orden de convocatoria se especificará seguramente la edad mínima y la máxima de los que se presenten, así como si han de tener preferencia los hijos de personal que haya pertenecido al Cuerpo, los que han servido en el Ejército o en la Marina y los que se hallen en posesión de algún título académico o de méritos excepcionales.

Con respecto a la forma de redactar la instancia, también es conveniente esperar a que se publique la orden de convocatoria, la cual se publicará también en GACETA DE TENERIFE, y entonces, si nos lo recuerda el consultante, publicaremos el borrador de la instancia y cuantos detalles consideremos de interés para los aspirantes.

## Compañía Trasatlántica

El día 26 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico trasatlántico español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga con dichos destinos.

Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

### LOS EXPLORADORES LOCALES

## El tercer Campamento Regional

El pasado domingo se llevó a efecto la inauguración del tercer Campamento Regional, instalado este año en Los Rodeos.

El día anterior partió un camión conduciendo todo el material de campaña indispensable para instalar el mismo, marchando a dicho lugar los Exploradores que han de permanecer los nueve días que ha de durar la Colonia escultista.

El mismo domingo, a las ocho de la mañana, hizo su entrada en el Campamento el resto de la Tropa, con el fin de encontrarse a la hora precisa que habría de ser izada la bandera nacional.

Durante todo el día no cesaron las visitas al Campamento, las cuales hicieron grandes elogios de la disciplina y buena organización de todo lo que concierne en la Institución, pues tratándose de niños y muchachos jóvenes, es algo incomprensible que exista la misma, pero el Reglamento de la Institución, dentro de sus normas de juegos y enseñanzas escultistas, requiere una estrecha disciplina, que

blico, observando este una corrección intachable durante todo el encuentro.

En fin, que se va un Athlétic, vencido, y nos viene un Athlétic... ¿Que vamos!

ADEJE.

acatan los afiliados con decidido entusiasmo.

Entre los visitantes al Campamento figuraban los señores siguientes: don Juan Lliso, ingeniero jefe de la Petrolífera, y su familia; don José Gómez Romeu, teniente coronel de Artillería, y familia; don Juan de Armas y familia; don Pedro García Cabrera, consejero del Cabildo Insular de Tenerife; don Domingo López, don Agustín Torres, don Agustín Padrón, don Joaquín López Jiménez y familia, y otra infinidad de personas cuyos nombres no recordamos en este momento, las que demostraron con ello fervoroso entusiasmo por la Institución de Exploradores, a juzgar por los elogios que hicieron de la instalación de la Colonia.

El digno ingeniero jefe de la Petrolífera, don Juan Lliso, tuvo el rasgo generoso de donar para los muchachos varias botellas de vino dulce, así como, también, para las necesidades del Campamento donó alcohol, gasolina y un bidón de 25 litros de petróleo para el alumbrado, deferencia que agradecen los jefes de Exploradores y nos suplican lo hagamos así constar por mediación de este diario.

UN EXPLORADOR.

Campamento de Los Rodeos, 21 Agosto de 1933.

## Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.  
Oligarquía y enclavismo, de Joaquín del Moral.  
Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.  
Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.  
España - Vaticano, de Persiles.  
La Italia Fascista, de Georges Roux.  
Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.  
Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.  
Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.  
La Colección I al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Aldaz.  
De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.  
Elegía a la Tradición de España, de Pemán.  
Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduduy.  
Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.  
En 1933, de Benigno Varela.  
En defensa del Rey, de Benigno Varela.  
El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.  
Catolicismo y República, de Vegas Latapie.  
España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albifana.  
(Próximamente - "Confinado en las Hurdes")  
El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.  
Los operarios de la Viña, de Papini.  
Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.  
¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

## Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

### León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

## Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

Es el carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles.

Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia. Teléfono 179 y 913

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBÓN, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUERA HACER UN ENSAYO.

### Antirreumáticos RENEDO

## FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo 28. La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA      D. LUIS GABARDA SITJAR  
Director y fundador del Hospital de Niños.      Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

# LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4      OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estu-chería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

“VISPERAS DE SANGRE EN MARRUECOS”.—“LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION”.—“ENTRE LOS JEFES BOLCHEVIQUES”.—“SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA”.—“ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA”.—“OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO”.—“LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION”

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO:

“LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION”  
de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

# José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

ENTREVENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Ondulación permanente

aparatos

“EUGENE” y “GALLIA”

las dos marcas más acreditadas.

Corte de cabello, ondulación Marcel, al agua, tintes, depilación y manicura.

PELUQUERIA FRANCESA  
José Murphy, 2. - Teléfono 509

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRARA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.

## José Ascanio León - Huerta

ABOGADO

Santa Cruz.-San Agustín, 16

Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín, 16

Teléfono 1.601.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de recien t eoonstrucción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde  
Teléfono 46.

# Noticias telegráficas de interés

(De nuestra Agencia en Madrid “LOGOS”)

## TENIENTE DE ALCALDE HERIDO GRAVEMENTE

Madrid 20 1'30.—De Avila participan que los vecinos del pueblo de Navalmoral Eleuterio Garcia y Segundo González, agredieron al teniente de alcalde don Félix Redondo.

Este resultó con heridas graves.

## SE SUBASTAN VARIOS BALANDROS DE D. ALFONSO DE BORBON

Según participan de Bilbao, cumpliendo órdenes del Registro se subastaron varios balandros que pertenecieron al ex Rey don Alfonso de Borbón.

Estos son el “Hispania”, por el cual se dieron 12 mil pesetas; “Toribio”, 11 mil; “Osborn”, 8 mil; “Cantabria”, 11 mil; y 8 mil la gasolinera “Fakun”.

## FLOTILLA DE SUBMARINOS EN BILBAO

También comunican de Bilbao que en dicho puerto fondeó una flotilla de submarinos, cuyas unidades procedían de El Ferrol.

## EL SEÑOR PRIETO DE VIAJE

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha permanecido unas horas en Bilbao.

Visitó el cementerio, depositando flores en la tumba de su esposa.

Después siguió viaje a San Sebastián.

## INCENDIOS DE FINCAS EN ALGECIRAS

Anuncian de Algeciras que continúan los incendios de fincas, provocados por elementos extremistas.

El gobernador civil de Cádiz, hablando de estos incendios, ha dicho que el asunto carece de importancia.

Fuerzas de la Guardia civil prestan servicio de vigilancia.

## EN SEVILLA SE REINTEGRAN LOS OBREROS AL TRABAJO

A última hora anuncian de Sevilla, que el Comité central de la huelga ha dado ésta por terminada, después de 48 horas de paro.

Añaden que los obreros se han reintegrado al trabajo, pero a condición de que no se apliquen represalias.

## LA PROPIEDAD DE UNA FINCA

Según dicen de Córdoba, ha surgido una cuestión acerca de la propiedad de la finca donde se halla instalada la Yeguada militar, que fué arrendada al marqués de Viana.

Parece que la referida propiedad se la disputan los Ministerios de Guerra y el de Agricultura.

## EL GOBIERNO INGLES PROTESTA ANTE EL DE ESPAÑA

De Barcelona manifiestan que el periódico “El Progreso” publica un artículo expresando que el Gobierno inglés ha protestado ante el de España.

La protesta se refiere al aplazamiento en las gestiones que solicitó para aclarar lo relacionado con el apaleamiento a un súbdito inglés, que resulta ser uno de los atracadores del café “Oro del Rhin”.

## PERSIGUIENDO A UNOS SOSPECHOSOS

Dicen de Valencia, que varios agentes de Policía intentaron detener en el Grao a cuatro individuos sospechosos.

Con este motivo sostuvieron un tiroteo, resultando uno de los sospechosos herido, logrando huir los otros.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932  
PESETAS 144.154,225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932  
PESETAS 12.658,403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 206.626,938'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.- BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

# Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

“COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD.”

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



# BANCO HISPANO AMERICANO

M ADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... .. 200.000.000 Ptas.  
Capital desembolsado ... .. 100.000.000 “  
Reservas... .. 54.192.895 “

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

## TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

### II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses ... .. 3.60% “

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% “

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA. de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11.

Teléfono número 1.110

Anuncie en “Gaceta de Tenerife”

## Se esclarece el crimen de Salamanca Chica

# Según declara el hijo del boyero, éste es el autor de la muerte de D. Ismael Machado

## Importantes diligencias judiciales que ponen de manifiesto la culpabilidad del boyero.-Este niega que sea el autor del asesinato

### Se pone en libertad a doña Britta Bage

La actuación del Juzgado da un resultado satisfactorio

El crimen de Salamanca Chica, cometido hace ya unos diez días, del que resultó víctima el conocido agricultor don Ismael Machado, asesinado vilmente en su finca, ha sido, al fin, descubierto.

Este hecho aparecía desde los primeros momentos envuelto en un velo de misterio, dificultando enormemente la acción de la justicia.

Las circunstancias que concurrieron en él han hecho que éste haya sido uno de los crímenes más sensacionales de los que se han registrado en Tenerife. Alrededor de este hecho han girado los comentarios de la opinión pública, que ha seguido con marcado interés el curso que seguían las actuaciones judiciales para llegar al esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido la noche trágica de la muerte violenta del señor Machado.

Por fin el crimen se ha descubierto, conociéndose toda la intrincada trama en que se desenvolvió, en la que no ha faltado la más fina astucia por parte de su autor, que logró despistar, hasta cierto punto, la acción de la justicia, haciendo que las cosas fueran por otro camino, para que la responsabilidad recayera en otras personas, inocentes en el hecho, o para que el crimen quedara impune.

Pero, el juez señor Ascanio, dando muestras de una gran serenidad, poniendo en juego y hábilmente cuantos resortes tiene a su alcance para que la Justicia resplandeciera, ha logrado tal finalidad. Después de grandes trabajos en una actuación dura, incansable, sin abandonar su puesto un sólo momento, dedicó el día y la noche a esclarecer este intrincado suceso. Y ya hoy tiene la satisfacción, en nombre de la Justicia, de ver logrado su anhelo, como es natural en una autoridad celosa de su importante cargo.

#### Las primeras diligencias para el esclarecimiento del hecho

Desde hace ya días, el juez de Instrucción, señor Ascanio, seguía una pista, sin abandonar, desde luego, todo otro detalle relacionado con el crimen, en cuanto al autor del asesinato del señor Machado.

El señor Ascanio observaba y formaba su composición de lugar. Sus actuaciones se dirigían hacia tres personajes, que él creía de suma importancia, por estimar que en ellos estaba el secreto de todo. Se refería al boyero, su mujer e hijo, o sean Juan Hernández Cruz, Francisca Pérez Hernández y Manuel Pérez Hernández, respectivamente.

Creía el señor Ascanio, fundadamente, que el hijo del boyero sabía algo o todo, puesto que había dormido la noche del crimen a una distancia de pocos metros del lugar donde se desarrollaron los hechos.

Con este fin practicó varias diligencias, siempre con la visión en estos tres personajes, especialmente en el Manuel Pérez Hernández.

Ya el sábado, el juez tenía esperanzas, pues por la mañana estuvo en la Cárcel sometiendo a un duro interrogatorio al hijo del boyero, notando algo anormal en él,

detalle que le afianzó más la creencia que sustentaba.

Por la tarde recibió aviso de la Cárcel, en el sentido de que el hijo de la esposa del boyero, o sea el Manuel Pérez, había expresado vivos deseos de hacer una declaración ante el juez, al parecer sensacional.

Inmediatamente se trasladó el señor Ascanio a la prisión, permaneciendo con el Manuel bastante tiempo.

Parece que éste daba muestras de gran nerviosismo. Decía que le era imposible resistir en la celda que ocupaba, que era una de las denominadas de castigo. Quería que se le sacara de allí, pues no podía dormir, o quizá el remordimiento de algo que guardaba en secreto no le dejaba tranquilo.

Efectivamente, ya frente al juez, poco a poco, fué diciendo algo relacionado con el crimen, aunque al principio de una manera confusa y titubeando.

Dijo primero que la noche del crimen vio salir de la habitación a una señora, acusando a doña Brita Bage. Declaró que esto sucedió después de oír los dos disparos.

El juez no se convenció con tales afirmaciones, pues no eran lo suficientemente concretas, por lo que le sometió a un estrecho interrogatorio, sin obtener nada. El interrogatorio terminó negándole todo. En vista de ello, el juez se retiró, quedando el Manuel incomunicado.

El señor Ascanio, en vista del curso que tomaba el asunto, y ya con un convencimiento, dispuso llevar a cabo una diligencia importante. Esta se realizó el sábado, a media noche, en que fueron trasladados a la finca del señor Machado el boyero, su esposa e hijo. Consistió esta diligencia en una reconstitución de los hechos. Primeramente se hicieron dos disparos, para poder precisar hasta dónde se oían. También tenía como finalidad la diligencia comprobar si desde el lugar en que dormía el Manuel se podían divisar las personas que entraban y salían del dormitorio del señor Machado, así como otros detalles.

Esta diligencia duró más de dos horas, lográndose con ella importantes datos, pues desde luego se vio que impresionó vivamente a los tres detenidos. Tanto es así, que durante el resto de la noche dieron muestras de gran nerviosismo, no pudiendo reconciliar el sueño.

#### Por fin Manuel dice la verdad, acusando a su padre como el autor de la muerte

Con todos estos antecedentes el señor Ascanio se presentó de nuevo en la Cárcel el domingo por la mañana, decidido a esclarecer los hechos, interrogando al Manuel acerca del cual sustentaba la creencia de que conocía el secreto del crimen desarrollado en la finca de Salamanca Chica.

El señor Ascanio sometió al Manuel a un estrecho interrogatorio, quien con tal motivo dió muestras de verdadera contrariedad, concluyendo por confesar que conocía la verdad de todo. Quizá impresionado por la escena desarrollada la noche anterior en la finca, contó al juez cuanto había sucedido en la noche del crimen, razonando lo

que vio desde el lugar en que se hallaba durmiendo.

El señor Ascanio interrogó hábilmente a Manuel, haciendo que éste, poco a poco, fuese detallando todo lo que él presenció, terminando por acusar a su padre como autor de la muerte de don Ismael Machado.

La declaración de Manuel Pérez Hernández fué sensacional, exponiendo con gran serenidad el desarrollo de los hechos.

Dijo que aquella noche se había acostado a las ocho, pero que alrededor de las tres de la madrugada, hallándose durmiendo entre las pataformas, se despertó al oír una discusión violenta, que pudo comprobar partía de la residencia del señor Machado.

Esto le produjo sobresalto, incorporándose, y se puso a prestar atención a la discusión. Entonces oyó como don Ismael Machado recriminaba al boyero, diciéndole que desde hacía tiempo estaba poniéndole agua a la leche, cosa que había originado la protesta de los clientes.

También le acusó el señor Machado de que estaba negociando con la leche, perjudicándole en sus intereses, y como consideraba aquello como un robo desde aquel momento le anunció que estaba despedido de la casa.

Según relató Manuel, el diálogo entre don Ismael y el boyero fué muy breve.

—Está bien—se limitó a decir el boyero por toda respuesta.

Parece que toda la discusión anterior se desarrolló en la galería de la casa del señor Machado, quien después de anunciar al boyero que estaba despedido, penetró en su dormitorio.

Declaró el Manuel que momentos después de suceder esto observó que su padre volvió a entrar en la habitación del amo, llevando un revólver, con el cual le hizo dos disparos con pocos intervalos.

Manuel vio cómo don Ismael se desplomaba al suelo, oyendo el ruido producido al romper con la cabeza el escupidor de cristal, en cuyo instante percibió las palabras de "¡Sorcorro, que me matan!", pronunciadas por la víctima.

—¿Qué has hecho, padre?—le preguntó Manuel al boyero cuando éste salía de la habitación, una vez cometido el crimen.

—Tú, cállate—le respondió. Si te preguntan en el Juzgado, di que en la finca nadie dormía por la noche. Y quédate ahí durmiendo hasta que amanezca.

Durante toda la mañana del domingo permaneció el señor Ascanio en la Cárcel, la que abandonó al mediodía, después de llevar a cabo una ardua labor.

#### Nuevas diligencias en la finca de Salamanca Chica

Los periodistas se entrevistaron con el señor Ascanio, ante quienes confirmó el esclarecimiento del crimen en la forma relatada, según la declaración prestada por Manuel.

No ocultaba el señor Ascanio su satisfacción ante el éxito obtenido con las últimas diligencias practicadas, que ponían a la Justicia al corriente de toda la trama del crimen.

Manifestó el juez que se proponía practicar una nueva diligencia en la finca de Salamanca Chi-

ca, lo que se realizaría por la noche, para lo cual serían trasladados a la finca el boyero, su mujer e hijo. Se proponía el señor Ascanio hacer una nueva reconstitución de los hechos, con la finalidad de que el Manuel, sobre el terreno, explicara con toda claridad cuanto vio y aconteció en la noche trágica del crimen en la casa de la víctima.

Para ejecutar la anterior diligencia, a las doce de la noche fueron conducidos desde la Cárcel a la finca de Salamanca Chica, el boyero y su hijo, acompañados de una pareja de la Guardia civil y del agente de Policía señor Jiménez. En dicho lugar ya se encontraba esperando el señor Ascanio. Seguidamente se puso en práctica la diligencia ordenada por el juez, colocándose al Manuel en el lugar de la finca donde declaró que había oído la discusión, sintió los disparos y presenciado todos los detalles del suceso.

Manuel, sobre el terreno, relató cuantos pormenores se relacionaban con el hecho, repitiendo más ampliamente su declaración.

Insistió en que su padre, al abandonar la habitación del señor Machado, después de despedirlo, contestó firmemente: "está bien", como toda contestación a las recriminaciones que le hizo por robarle la leche.

Terminada esta parte se trasladó Manuel a la galería, explicando el lugar en que sostuvieron la discusión don Ismael y el boyero, diciendo que la víctima se encontraba en paños menores, por disponerse a ir al lecho.

Declaró que el boyero llevaba en la mano una pistola niquelada, cosa que comprobó por el brillo que daba, penetrando en la habitación y haciendo los dos disparos seguidos.

Según manifestó, toda esta operación se desarrolló en muy poco tiempo, seguramente mediano escasos minutos.

Añadió que al salir el boyero de la habitación, una vez cometido el asesinato, miró hacia la finca para cerciorarse de que nadie se encontraba por allí.

Luego se dirigió a donde estaba su hijo, diciendo a éste que cuando le interrogasen durante la declaración, contestase que no sabía nada, y que nadie, absolutamente

nadie se quedaba en la finca por las noches a dormir.

Como detalle de gran importancia se sabe que durante la reconstitución del hecho, llevado a cabo en la madrugada de ayer, en el momento de ser conducido al boyero a la habitación de don Ismael, el juez de Instrucción hizo de improviso dos disparos, cosa que causó terror en el ánimo del boyero Juan Hernández Cruz, notándosele una gran afectación.

#### El boyero, en su declaración, niega rotundamente que sea el autor del crimen

En vista del curso que tomaban las actuaciones, el señor Ascanio dispuso la práctica de una nueva diligencia, provocando un careo entre el boyero y su acusador Manuel Pérez.

El hijo continuó afirmando rotundamente cuanto dijo en su declaración al acusar a su padre.

—Confiese padre, ¿por qué no lo hace?—le decía. Usted lo mató porque ya le había despedido y usted no podía seguir haciendo negocio con la leche. Y creía que nadie se iba a enterar.

El boyero, sin inmutarse, se resistía, negando ante su hijo que él fuera el autor del crimen.

—Yo soy inocente, pero hagan conmigo lo que quieran—decía mirando al juez.

El careo entre padre e hijo fué de suma importancia, durante el cual Manuel recriminaba al boyero.

—Usted—decía—como ya no podía ir a trabajar a otro lado, pensaba que el hijo de don Ismael le dejaba siempre en la finca encargado de la lechería.

Parece que durante el careo, el Manuel acusaba al boyero, dando muestras de gran serenidad, sin que se le notara el más leve titubeo, no perdiendo la tranquilidad un sólo momento.

Se observaba que en esta nueva declaración de Manuel, su actitud era diferente a cuando acusaba a la extranjera, cosa que negó poco después, como consecuencia de la reacción que se había producido en él.

Parece y esto viene a confirmar quizá la actitud del boyero al matar a don Ismael, que llegó un momento en el cual confeso que adulteraba la leche, diciendo también que ello le producía algunas pesetas de ganancia.

También llegó a decir Juan que había sostenido una discusión con el señor Machado aquella misma noche. Pero, dándose cuenta quizá de lo que tal cosa representaba, se volvió atrás, rectificando en seguida, para decir que no se refería a ahora, sino a hace unos cuatro meses.

Se ha sabido que como resultado de todas las anteriores diligencias, don Ismael venía sospechando que le adulteraba la leche para hacer negocio, cuya acción le recriminó en más de una ocasión, lamentándose de que se comportara de tal forma quien llevaba unos veinte años en la casa, contando con la confianza del amo.

La pistola con la que el asesino mató a don Ismael parece que fué arrojada a un estanque existente en la misma finca, y aunque a éste no se le ha podido quitar el



Fumo siempre CRAVEN A porque se fabrican especialmente para evitar la irritación de la garganta. Siempre la misma excelente calidad! CIGARRILLOS de Virginia CRAVEN A con SOQUILLA de torcido Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**Información Nacional y Extranjera**

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

**Se clausura la Asamblea de las Juventudes Católicas de Galicia y pronuncia un magnífico discurso don Angel Herrera**

En Torrelavega se celebra un homenaje al señor Royo Villanova.-Este dice que su lema es "Dios, Patria" y después lo que Dios quiera.-En dicho homenaje don José Antonio Primo de Rivera pronuncia un discurso defendiendo el fascismo

**Se inaugura en Avila el local de la Juventud Tradicionalista, asistiendo numeroso público.-En Londres se inaugura la Conferencia del Trigo**

**DEPORTES**

**UNA PRUEBA CICLISTA**

Madrid 21 10'40.  
Se celebró el VI circuito ciclista de Luarda (Oviedo).  
En la prueba resultó vencedor Luciano Montero.  
En segundo lugar llegó el corredor Severiano Evia.

**UNA VICTORIA DEL CELTA**

En Vigo jugaron el Celta y el Galicia, nuevo equipo formado por la unión del Burgas y el Orense.  
Ganó el Celta por cuatro tantos a uno de su adversario.

**OTRA ASAMBLEA DE "FOOTBALL"**

En Madrid se ha celebrado también la asamblea regional de "football".

Fueron aprobadas todas las proposiciones, excepto una acerca de la creación de una copa de la Federación.

Se acordó conceder cinco mil pesetas para el Montepío de jugadores.

**EL CARTAGENA DERROTA AL HERCULES**

En Cartagena, el titular venció al Hércules por dos tantos a uno.

**OTRO ENCUENTRO**

En Zaragoza, el Saboya fué derrotado por el Amistad por cinco tantos a cero.

**EL NACIONAL Y EL TRANVIARIA**

En Madrid contendieron los equipos Nacional y Tranviaria.  
Resultó vencedor el primero por el tanteo de 3-0.

**PRUEBA PEDESTRE**

En Valladolid tuvo lugar una interesante prueba pedestre.  
Venció Parras, que recorrió 95 kilómetros en tres horas y 10 minutos.

**NATACION**

En la travesía a nado del puerto de Mallorca, triunfó Jaime Cervera, que hizo el recorrido de los 17 metros en 50 segundos.

En la prueba femenina resultó vencedora la señorita Catalina Bestard.

**EN SAN SEBASTIAN**

En San Sebastián se celebraron

los campeonatos guipuzcoanos de natación.  
Participaron numerosos nadadores.

**EL PREMIO ESPAÑA**

En el círculo Lasarte, de San Sebastián, se corrió el premio España.

Triunfó en la ruda prueba la yegua del conde de Figueroa "Light Legend", montada por Laforestier.  
En segundo lugar llegó a la meta el caballo "Rhos".

**DEPORTE INTERNACIONAL**

En Budapest tuvo lugar una carrera ciclista de 35 kilómetros.

Llegó el segundo el español Prieto, que antes había llegado el tercero en otra prueba de 40 kilómetros.

Noticias procedentes de París afirman que Holanda venció en natación a Francia por 34 puntos a 14.

En la travesía a nado de Bruselas venció ayer el alemán Dietters.

**Disposiciones oficiales**

**LOS NUEVOS VOCALES DE LA JUNTA DE TELECOMUNICACION**

Madrid 21 10'40.—La "Gaceta" publica hoy un decreto del Ministerio de Gobernación.

Por él se nombran los nuevos vocales de la Junta Nacional de Telecomunicación.

**Notas políticas**

**TEODOMIRO MENENDEZ MEJORA Y OPINA**

Madrid 21 10'40.—El subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez y el hijo del señor Prieto, mejoran del accidente automovilístico de que recientemente fueron víctimas.

Preguntado qué opinaba del discurso del señor Maura en el teatro Tamberlick, de Vigo, manifestó que el señor Maura no puede gobernar, por no estar conformes con su doctrina ni las derechas ni las izquierdas.

**UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA**

En el teatro Tamberlick, de Vigo, pronunció ayer su anunciada

conferencia el ministro de Agricultura, señor Domingo.

Este repitió muchas frases de sus anteriores discursos.

Habló de la labor que ha desarrollado la República desde su advenimiento, y dijo que se ha producido con elevación de conciencia.

Afirmó que la República no ha perseguido a la Iglesia, sino que la ha alejado de la política.

Declaró que el régimen republicano procura acrecentar los presupuestos.

Insistió en que la colaboración de los socialistas es beneficiosa para el régimen, pero que aquéllos no deben pensar en implantar la dictadura del proletariado, sino que deben procurar hacer posibles sus ideales dentro de la democracia.

Después del discurso, el señor Domingo fué obsequiado con un banquete.

El ministro de Agricultura pronunció un nuevo discurso, que se redujo a un simple resumen del que anteriormente había pronunciado en el teatro Tamberlick.

**ACTOS SUSPENDIDOS**

Madrid 21 19'15.—En El Ferrol se suspendieron todos los actos en honor del jefe del partido republicano-conservador, señor Maura, por hallarse enferma su esposa, que será operada en Santiago.

**UNA CONFERENCIA**

En Gijón dió anoche una conferencia privada el señor Gordón Ordax.

Se sabe que éste trató de la actuación del Comité Nacional del partido radical socialista, defendiendo la necesidad de someterse a las decisiones de dicho Comité.

**Un banquete-homenaje a Royo Villanova**

**JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA DEFIENDE LA DOCTRINA DEL FASCISMO**

**ROYO VILLANOVA AFIRMA QUE SU LEMA ES DIOS Y PATRIA, Y DESPUES LO QUE DIOS QUIERA**

Madrid 21 19'15.—En Torrelavega se ha celebrado un banquete homenaje al batallador diputado don Antonio Royo Villanova.

Habló en primer lugar el ex asambleista de la Dictadura, don Santiago Fuentes Pila, que elogió al homenajeado, afirmando que él cree en España.

Después dirigió la palabra a los numerosos comensales el Dr. Pablo Ceballos, que expuso un esbozo magnífico de programa católico social.

A continuación, y en medio de entusiastas ovaciones, se levanta a hablar don José Antonio Primo de Rivera.

Este defiende elocuentísimamente las doctrinas fascistas, propugnando la necesidad de un Gobierno fuerte y afirmando que los países no deben gobernarse por el sufragio universal inorgánico, sino por concejos y corporaciones.

Por último, el señor Royo Villanova comenta la reacción patriótica que se siente en España ante las mueras a la Patria que se dan en Barcelona.

Terminó diciendo que respecto de la cuestión de régimen su lema es: "Dios, Patria, y después lo que Dios quiera". (Grandes ovaciones y vivas.)

**Varias noticias**

**UN CHOFER EBRIO, ES CAUSA DE UN ACCIDENTE**

Madrid 21 10'40.—En el kilómetro 12 de la carretera de La Granja en Navacerrada, volcó un autobús.

En éste regresaban a Madrid varios excursionistas, vecinos, en su mayoría del barrio de Embajadores.

El coche dió una vuelta, saliendo despedidos los ocupantes a gran distancia.

Resultó muerto Esteban Vega y otros quince lesionados, más o menos graves.

Cuatro de los heridos han quedado hospitalizados en Navacerrada.

El accidente se debió al lamentable estado del chófer.

Este, que estaba completamente borracho, ha sido detenido.

**SE LE DESTROZA LA CABEZA AL CHOCAR CON LA PASARELA DE UN PUENTE**

Al regresar a Madrid subido en un coche-vagón, un sujeto llamado Manuel Castillo, chocó con la pasarela del puente de Torrelodones.

La cabeza de Manuel quedó horriblemente destrozada.

**UN HOMENAJE**

En la Casa de la República, de Madrid, se celebró un acto de homenaje a Sol y Ortega, en el aniversario de su muerte.

Se pronunciaron algunos discursos de exaltación al homenajeado.

**UNA NOVILLADA**

En la novillada que tuvo lugar ayer en Madrid triunfó plenamente Magicano.

"El Soldado" estuvo pésimo.  
El diestro "Madrileño" gustó.  
"El Niño de la Granja", que debutaba, estuvo mal.

**UN BANQUETE AL QUE ASISTE UNA COLONIA VERANIEGA SOCIALISTA**

En El Escorial tuvo lugar un banquete de confraternidad republicana entre el pueblo y la colonia veraniega, constituida, en su gran totalidad, por elementos socialistas.

Habló, entre otros, el señor Jiménez de Asúa.

Este dijo que los republicanos son tolerantes con todo.

**LA HUELGA EN SEVILLA**

La jornada de ayer transcurrió tranquila en Sevilla.

El gobernador civil, señor Alonso Mallol, se ha negado a parlamentar con los comunistas hasta que éstos no ordenen la vuelta al trabajo.

Se cree que hoy quedará restablecida la normalidad.

La Benemérita ha dtenido al peligroso agitador comunista José Silva y a Francisco Gordillo, presunto autor de varios atentados.

**LAS INCAUTACIONES**

Ha llegado a Sevilla el director del Instituto de la Reforma Agraria.

Este va a proceder a la incautación de fincas de la grandeza.

**UN ASESINATO**

En Villanueva de Albaida, de la provincia de Málaga, María González asesinó a María Cano, robándole 514 pesetas.

La criminal ha sido detenida juntamente con una hija suya que aparece complicada en el hecho.

**EL DIA DE LEON**

En Gijón se celebró ayer el Día de León.

Hubo numerosos espectáculos y fiestas de carácter popular.

**LA SITUACION EN ANDORRA**

De Perpignan telegrafian que en

Pronto llegará a esta capital

**Kachivache**

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona) Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo  
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Tarifa reducida hasta 31 Agosto

la pequeña República de Andorra reina tranquilidad.

Ha sido detenido un agitador español.

**GHANDI, AL HOSPITAL**

Comunican de Poona que Gandhi persiste en la huelga del hambre.

El líder nacionalista indio ha sido trasladado al Hospital civil.

**LA MISA MIXTA, PROHIBIDA**

El Arzobispo de Colonia ha prohibido la celebración de misas mixtas.

Estas consisten en que un sacerdote católico dice la misa, y un pastor protestante el sermón.

**MUSSOLINI CONFERENCIA CON DOLLFUS**

Despachos que se reciben de Roma dicen que Mussolini ha conferenciado extensamente con el canciller austriaco Dollfus, estando de acuerdo en todo.

Luego Mussolini visitó al Rey Boris, que se encuentra en Roma.

**LOS VIAJES DE LOS MINISTROS**

Madrid 21 10'40.—Ha regresado a Madrid, procedente de San Sebastián, el ministro de Estado don Fernando de los Ríos.

**EL GOBIERNO SE OPONE A UNA DISPOSICION TESTAMENTARIA**

Madrid 21 19'45.—Parece que el Gobierno pone algunas dificultades al asentamiento de los colonos dispuesta para hacerse en una finca de su propiedad por la duquesa de la Conquista de Cáceres.

**UNA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU**

En el teatro Victoria Eugenia de San Sebastián, dió una conferencia el Padre Laburu sobre "Las playas y su aspecto moral".

El orador expuso magistralmente los peligros del desnudismo que —dijo— quieren implantar los enemigos de las doctrinas de Cristo.

**EN PRESENCIA DE VARIAS AUTORIDADES Y DEL MINISTRO DE INSTRUCCION ES ASALTADO EL LOCAL DE UNA JUVENTUD CATOLICA**

En presencia del ministro de Instrucción, señor Domingo, que había venido a Ubeda para tratar de la instalación de un Instituto de Segunda Enseñanza, del alcalde y de las autoridades, las turbas asaltaron el local donde celebraba una reunión la Juventud Católica de Ubeda.

Ante la salvajada hecha a gusto y paciencia de las autoridades republicanas, exteriorizaron su enérgica protesta el teniente coronel señor Arredondo y el comandante retirado señor Araclí, que resultaron heridos.

Otras personas recibieron golpes, resultando contusas.

**EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ESPERANTO**

Ayer se inauguró en Santander el Congreso internacional de Esperanto.

Se ha descubierto una lápida que dá a una calle el nombre de Doctor Zaménhoff.

**MANIFESTACION TUMULTUOSA**

En Pueblo Olivares, de la provincia de Sevilla, los obreros acordaron exigir el subsidio del paro, manifestándose también tumultuosamente con intenciones de asaltar las fincas.

El alcalde repartió 1'50 entre los obreros necesitados.

En los sucesos intervino la Guardia civil, que logró apaciguar los ánimos.

**LAICISMO**

El alcalde de Foro (Zamora) ha prohibido el reparto de unas hojas que anunciaban unos ejercicios espirituales.

**Noticias de Cataluña**

**UNA BOMBA**

Madrid 21 10'40.—En una panadería de la calle de San Pedro, en Barcelona, explotó una bomba en las altas horas de la madrugada.

La explosión del artefacto produjo algunos daños sin importancia.

No hubo que lamentar desgracias personales.

**LLEGA EL MINISTRO DE MARINA**

Ha llegado a Barcelona el ministro español de Marina, señor Companys.

Este ha declarado que se encuentra satisfecho de las gestiones hechas en Madrid para el tras paso a la Generalidad de los servicios de orden público.

**LA ASAMBLEA DE "FOOT-BALL" DE LA REGION CATALANA**

Madrid 21 10'40.—En Barcelona terminó sus sesiones anoche la Asamblea regional de "foot-ball".

El Barcelona, el Español, el Júpiter y el Sabadell, acordaron retirarse de la Asamblea regional y del Campeonato regional de "foot-ball" por no ser aprobada su propuesta de reducir a seis los clubs participantes en la primera categoría.

Esto significa que no podrán participar en el Campeonato de España.

El martes tendrá lugar otra asamblea, para ver de solucionar el asunto.

**UNA REUNION EN LA GENERALIDAD**

Madrid 21 19'15.—En la Generalidad de Barcelona se reunió esta mañana el Consejo.

Parece que han surgido hondas discrepancias respecto del decreto del ministro de Hacienda español, pues mientras unos lo consideran aceptable, otros lo creen perjudicial para los intereses de Cataluña.

**La Asamblea de Juventudes Católicas de Galicia**

**TERMINO AYER, PRONUNCIANDO UN DISCURSO ANGEL HERRERA**

**ORDEN COMPLETO Y VIVAS ENTUSIASTAS**

Madrid 11 19'15.—En Cambados (Pontevedra), tuvo lugar ayer la sesión de clausura de la Asamblea de las Juventudes Católicas de la región gallega.

Pronunció un elocuentísimo discurso don Angel Herrera.

Este afirmó que a pesar de todas las persecuciones, la Iglesia siempre resultará vencedora, como ocurrió en la batalla que tuvo que librar en contra de los albigenses, la Reforma y el Filosofismo y, actualmente, contra el Socialismo.

Afirmó que las Juventudes Católicas tienen el deber de unir la Iglesia al Estado, levantando una nueva bandera de patriotismo.

La asamblea terminó entre grandes aplausos y vivas.

**Un rasgo indigno de Galarza**

**ENTRA FUMANDO EN UNA CATEDRAL**

Madrid 21 19'15.—En la última visita a Zamora de don Marcelino Domingo, éste visitó la Catedral

acompañado por el señor Galarza.

Este penetró fumando en el templo, y como un joven católico le llamara la atención, quitándole de la mano el cigarro, Galarza le replicó con una indigna broma diciendo, entre "gracioso" y corrido que "Cristo también fumaba".

Este incidente está siendo comentadísimo.

**Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de esta capital**

**ANUNCIO**

Se recuerda a los propietarios de los autobuses, taxímetros y automóviles del servicio público de esta capital, la obligación en que se hallan de presentar sus coches a observación y reconocimiento, en las horas de las 14 a las 16, durante los días del 16 al 30 del actual, y cuyo reconocimiento ha de llevar a cabo el señor ingeniero municipal, señalándose como sitio de estacionamiento para ello, en la calle de Méndez Núñez frente al edificio donde tiene sus oficinas dicho técnico.

Asimismo se advierte a dichos propietarios que los vehículos que circulen sin sufrir este reconocimiento serán retirados de la circulación sin perjuicio de la sanción a que su propietario se haga acreedor por la desobediencia.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Agosto de 1933.—El secretario, A. G. Mesa.

Ha embarcado para la Península la señora de Delgado, dueña de la Peluquería Francesa, con el fin de adquirir los aparatos más modernos y prácticos para ondulación al agua (mis en plis) y para traer los últimos modelos de peinados y adelanto de tratamiento de belleza.

**En la carretera del Norte**

**Dos mujeres atropelladas por un autobús, resultando una muerta**

El domingo último, a las siete y media de la mañana, ocurrió en la carretera general del Norte un sensible suceso automovilista, del que resultó muerta una mujer de 68 años de edad, y gravemente herida otra de 33, ambas de estado casadas.

A la hora antedicha venía de Icod, en dirección a Santa Cruz, la "guagua" de la Exclusiva de Transportes núm. 4.689, conducida por Heliodoro Rodríguez García, de 20 años de edad.

Al llegar al sitio entre los kilómetros 11 y 12, denominado "Hoya del Camello", el citado "chauffeur" intentó dejar paso a otros dos vehículos que marchaban en dirección de la Orotava; pero con tan mala fortuna, que al desviarse atropelló a dos mujeres que caminaban junto a la cuneta, matando a una e hiriendo de gravedad a la otra.

Conducidas sin pérdida de tiempo al Hospital de Dolores de la vecina ciudad, el facultativo don Anatael Cabrera y el practicante don Tubal Morales trabajaron afanosamente por salvar la vida a la que en más grave estado se encontraba; pero sus esfuerzos resultaron estériles, pues a los cinco minutos de su ingreso en dicho Centro dejaba de existir.

La muerta se llamaba Angela Suárez Hernández, de 68 años de edad, casada y con domicilio en el Socorro (Tegueste). Nos dicen que la infeliz mujer había salido de su casa en unión de una amiga para visitar a su marido que se en-

cuentra gravemente enfermo en los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital.

Después se prestó asistencia a Carmen Hernández Cabrera, de 33 años de edad, de estado casada, a la que se le apreció la fractura del brazo izquierdo e intensas erosiones en diversas partes del cuerpo.

El "chauffeur" ingresó en la cárcel en calidad de incomunicado por orden del juez de Instrucción de La Laguna.

D. E. P. la desventurada anciana y reciba su viudo y demás familiares nuestro sentido pésame.

**SE ALQUILA UN PISO** en la calle García Hernández, con frente a la Avenida de Cuba, hermosa vista sobre la bahía.

Para informes teléfono 618, de las 15 a las 17 los días hábiles, médico Villalta.

**Cabildo Insular**

**REUNION DE LA COMISION GESTORA**

**Los que asisten**

En la tarde de ayer se reunió la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el señor Calzadilla, y asistieron los consejeros señores Marrero González, García Cabrera, Franquet, Luis González y Padrón

**El cobro de libramientos**

De conformidad con una moción de la Presidencia se acordó designar para el cobro de libramientos de la Hacienda pública al depositario de Fondos.

**Licencias**

Se acordó conceder un mes de licencia que solicita a la telefonista doña Agripina Alvarez.

También le fueron concedidos dos meses de licencia por enfermo al portero de los Asilos de Beneficencia don Moisés Merino.

**Designación de un consejero**

En virtud de un oficio de la Presidencia del Montepío de funcionarios, se acordó designar al consejero don Pedro García Cabrera para que forme parte del mismo como vocal.

**Sobre la Mesa**

Quedó sobre la Mesa una instancia de los médicos don Diego M. Guigou y don Isidoro Hernández, relacionada con reorganización de los servicios de la Casa Cuna.

**Aumento de retribución**

En vista del informe emitido por la Sección de Fomento, en instancia del ayudante adscrito al kiosko de Turismo del muelle don José Santana López, se acordó concederle 50 pesetas de aumento mensuales en la retribución que disfruta.

**Petición denegada**

La Corporación acordó denegar, por estimar que no ha lugar a ello, según informe del Negociado de personal, una petición de don Manuel Bello Pérez, interesando que a los empleados de los Tranvías se les haga funcionarios.

**Prohijamiento**

Se dió cuenta de una instancia de don Manuel Sabina Hernández, solicitando se le conceda en prohijamiento uno de los niños acogidos en los Asilos de esta capital, acordándose pasar el asunto a informe del consejero inspector de los Establecimientos de Beneficencia insular.

**Construcción de un local en el Hospital civil**

Se dió lectura a un informe formulado por el Negociado correspondiente acerca de la construcción de un local en la huerta anexa a los Establecimientos de Benefi-

cencia, a fin de instalar un taller de zapatería, encuadernación y carpintería, a base de los asilados.

Se acordó que el consejero inspector informe.

**Llegada de aviadores**

Una vez terminados los asuntos del orden del día se cambiaron impresiones acerca de la cuestión de aviación, en vista de que el próximo viernes llegará a esta capital don Carlos Bordón, jefe de Aeropuertos, y el aviador don José Galán, que se encuentran actualmente en Las Palmas estudiando sobre el terreno cuanto se relaciona con la próxima inauguración de un servicio de aviación entre la Península y estas islas.

Se autorizó al presidente para que acompañe a dichos aviadores durante su estancia en esta capital, a fin de visitar los campos de aterrizaje de esta localidad, con objeto de que en los nuevos servicios que se establezcan con estas islas, quede Tenerife enlazado a los misionos.

**EN EL ROYAL VICTORIA**

**"Mamá" se reprisará esta noche**

Multitud de familias que no pudieron presenciar su estreno se han acercado a la Empresa del Royal Victoria, con el ruego de reprisar la interesante producción española de Martínez Sierra, interpretada por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles, "Mamá", la que excepcionalmente, y en atención al ruego aquél, será proyectada solamente en la Sección de las diez y quince de la noche de hoy, martes, en el Royal Victoria.

**SE ALQUILA** un hermoso almacén, propio para materiales, en la Avenida de Cuba.

Para informes, teléfono 618, de las 15 a las 17, los días hábiles.

**Del crimen de Salamanca Chica**

(VIENE DE LA PAGINA 5)

agua por la lentitud en que habría que hacerlo, sabemos que se ha visto en el fondo del mismo.

**Se pone en libertad a doña Brita Bage**

Por circunstancias especiales, una señora extranjera, doña Brita Bage, se ha visto envuelta, lamentablemente, en este misterioso crimen, debido quizá a ese misterio, pero al relucir la verdad, la mayor consideración merece dicha señora, cuya reputación ha quedado limpia de todo cargo.

El juez de Instrucción, señor Ascanio, decretó ayer auto poniéndola en libertad, por lo que por la tarde abandonó la prisión, recibiendo con tal motivo muestras de simpatía

**Los detenidos**

En la Cárcel continúan detenidos, incomunicados, el boyero, su mujer e hijo, el primero como autor presunto de un delito de asesinato, y los segundos, como encubridores.

El señor Ascanio continuará hoy practicando nuevas diligencias, a fin de lograr que el boyero confiese ser el autor del crimen.

**Resumen**

Sólo nos resta ya al terminar la información dando cuenta del esclarecimiento de este trágico suceso, felicitar al digno y celoso juez de Instrucción señor Ascanio por el éxito obtenido, debido a su actividad y verdadero empeño puesto al servicio de la verdad.

# LOTERIA NACIONAL

## SORTEO DEL 21 DE AGOSTO DE 1933

### Primeros premios

- PRIMER PREMIO, el número 27.576, en Fuenteovejuna, Madrid y Torrelaveja.
- SEGUNDO PREMIO, el número 27.569, en Vitoria, Barcelona y San Sebastián.
- TERCER PREMIO, el número 1.189, en Lérida y Barcelona.
- CUARTO PREMIO, el número 7.767, en Madrid y Valencia.

### Premios de 3.000 pesetas

- 24.241, en Sevilla, Ciudad Rodrigo, Molinasegura; 8.505, en El Ferrol, Felinobregat, Sevilla; 12.498, en Madrid, Murcia, Valencia; 245, en Madrid, Murcia; 38.892, en Valencia; 9.375, en Madrid Estepona; 30.830, en Barcelona, Melilla; 23.833, en Barcelona, Melilla, Madrid; 37.537, en Pamplona; 19.982, en Melilla, Barcelona, San Sebastián; 39.784, en Zaragoza; 12.704, en Madrid, Granada, Vigo; 27.398, en Madrid; 9.487, en Sevilla, Barcelona Madrid; 21.925, en Madrid, El Ferrol; 18.773, en Barcelona, Jerez de la Frontera; 35.632, en Madrid, Castellón, San Sebastián; 28.024, en Barcelona; 10.184, en La Coruña, Madrid, Valladolid; 19.016, en Zaragoza, Palma de Mallorca y Gijón.

### Premios de 500 pesetas

- DECENAS**  
96 16 55
- CENTENAS**  
414 410 821 185 403 287 337 664  
217 625 648 674 979 655 460 491  
235 659 955 743 452 216 944 397  
905 890 310 190 973 946 223 162  
767 663 110 498 265 933 940 293  
457 353 294 652 557 917
- MIL**  
122 429 207 162 704 132 721 926  
596 555 667 106 032 546 302 651  
154 212 167 407 497 138 504 625  
561 272 180 007 664 018 905 616  
603 967 610 695 548 552 131 037  
735 199 173 434 441 653 643
- DOS MIL**  
373 671 128 856 758 654 916 810  
337 062 136 840 564 181 932 673  
704 583 612 688 457 650 220 654  
323 516 453 430 359 706 908 561  
202 929 941 854 879
- TRES MIL**  
281 597 345 148 603 271 424 034  
154 525 108 781 268 791 568 474  
625 233 655 595 291 950 594 486  
196 917 195 772 608 487 845 081  
613 176
- CUATRO MIL**  
579 781 685 897 796 158 651 070  
056 421 213 190 663 304 999 639  
877 886 375 191 635 863 390 176  
107 051 489 519 965 974 850 167  
427 782 843 900 486 011 472 956  
694 822
- CINCO MIL**  
066 585 776 114 915 444 603 036  
219 301901 242 134 743 647 582  
449 039 947 137 276 919 522 046  
725 272 837 251 038 434 141 228  
749 566 122 451 640 763 025
- SEIS MIL**  
098 413 600 628 326 200 944 653  
795 463 921 652 317 699 085 475  
308 936 198 614 755 429 241 432  
137 801 813 565 509 238 157 591  
353 931 051 916 455 706 418 393  
249 404 806 481 625 244
- SIETE MIL**  
710 408 144 451 126 998 004 919  
218 841 964 941 098 482 018 593  
678 934 853 518 917 440 247 530  
121 472
- OCHO MIL**  
988 402 217 098 718 480 458 866  
056 063 419 900 564 212 987 688  
695 510 744 650 314 230 538 816  
109 085 155 488 250 306 583 332  
204 221 911 173
- NOVE MIL**  
116 339 280 628 359 660 603 297  
210 186 545 754 608 030 619 639  
062 569 566 098 948 818 087 245  
107 212 685 975 498 500 125 378  
614 522 574 432 418 331 646 470
- DIEZ MIL**  
442 956 977 280 079 222 128 821  
608 918 875 690 229 866 734 415  
470 960 872 374 011 198 361 445  
447 931 364 995 748 393
- ONCE MIL**  
193 091 639 606 811 812 720 742
- 949 100 748 086 569 140 413 684  
455 560 268 820 358 160 552 888  
471 084 696 255 941 237 851 517
- DOCE MIL**  
572 022 396 710 049 798 966 249  
031 155 728 917 406 239 829 867  
687 017 737 104 263 471 767 939  
760 610 521 592 247 485 603 603  
327 543 295 788 362 216 812 687  
908
- TRECE MIL**  
408 150 960 734 231 972 256 738  
013 336 125 505 022 518 253 852  
837 245854 906 834 042 768 736  
642 414 479 538 041 326 071 348  
878 069
- CATORCE MIL**  
596 156 407 835 537 468 263 659  
934 005 935 672 275 305 143 658  
210 028 270 581 476 945 024 578  
935 724 077 865 998 500 422 790  
174 570 424 874 125 386 492 772  
427 841
- QUINCE MIL**  
232 098 975 902 521 650 528 658  
506 631 900 103 453 401 995 673  
665 116 607 677 327 314 958 153  
546 557 517 749 241 209 933 461  
621 641 527 998 041 428
- DIEZ Y SEIS MIL**  
221 646 811 279 389 178 370 227  
715 520 143 478 334 925 661 318  
857 993 241 205 965 887 702 019  
288 400 741 941 211 233 828 794  
879 419 575 115 051 991 254 472  
070 090 588 593 750 608 109
- DIEZ Y SIETE MIL**  
288 554 163 033 086 012 540 049  
969 695 220 273 058 407 536 948  
988 122 347 493 263 427 492 182  
728 720 234 981 451 997 309 789  
811 167 078 013 017 085 088 518  
758 710 280 543 414
- DIEZ Y OCHO MIL**  
204 579 214 762 457 282 092 670  
277 024 733 727 585 233 012 926  
302 632 710 115 291 821 100 471  
277 955 939 078 367 989 212 176  
102 561 661 827 770 151 674 564  
679 229
- DIEZ Y NUEVE MIL**  
418 390 504 924 911 162 182 869  
256 908 853 219 175 222 577 422  
451 904 998 771 943 613 542 539  
224 402 931 793 039 484
- VEINTE MIL**  
895 929 372 694 864 712 162 364  
463 589 023 995 876 197 117 472  
200 005 666 273 428 631 048 583  
013 355 485 678 728 546
- VEINTE Y UN MIL**  
841 959 731 893 641 275 796 945  
899 038 121 838 711 007 644 104
- 093 238 282 381 221 298 154 692  
656 764 588 026 480 216 369 223
- VEINTE Y DOS MIL**  
495 186 152 590 838 341 038 720  
671 200 908 944 775 544 960 477  
140 623 669 279 443 586 402 721  
002 876 999 039 091 473 014 135  
831 525 386 494 280 444 807 677
- VEINTE Y TRES MIL**  
634 348 746 851 355 613 902 041  
305 948 364 921 947 804 417 365  
742 080 313 968 960 757 727 943  
000 387 241 057 909 995 557 488  
345 119 719 915 627 454 358
- VEINTE Y CUATRO MIL**  
887 703 592 240 339 197 082 523  
845 619 294 812 140 898 441 818  
211 451 571 252 584 663 018 822  
050 337 264 420 578 725 712 658  
934 316 528 468 011
- VEINTE Y CINCO MIL**  
251 413 297 937 927 968 868 326  
466 098 147 496 514 009 385 598  
113 962 456 862 850 858 310 584  
203 645 802 740 112 778 686 753  
952 557 629 720 793 136 917 284  
546 815 941 639 145
- VEINTE Y SEIS MIL**  
946 037 540 778 077 145 125 714  
686 600 662 085 049 736 052 439  
108 742 304 622 384 077 512 611  
324 915 092 048 298 244 857 758  
460 485 457 408 188 916 672 351  
079
- VEINTE Y SIETE MIL**  
079 446 967 279 597 451 284 832  
724 592 243 038 692 230 832 939  
156 693 009 788 108 979 157 386  
410 470 331 773 203 822 937 825  
848 005 408 066 209 948 432 658  
311 884 490 323 347 552 340 635
- 591 206 681 564 428 953 408 627  
369 730
- VEINTE Y OCHO MIL**  
238 372 141 608 680 745 795 171  
931 377 093 131 548 356 857 330  
958 407 816 961 416 530 666 547  
299 647 040 597 752 944 807 741  
097 560 242 085 052 592 780 620  
902
- VEINTE Y NUEVE MIL**  
495 510 004 126 647 783 094 378  
546 377 704 659 838 891 157 178  
796 082 439 941 446 098 557 499  
258 927 832 513 236 217 182 643  
122 738 462 635 205 141 151 640  
416 028 871
- TREINTA MIL**  
412 191 148 820 653 521 985 686  
875 145 018 913 280 337 631 748  
437 862 560 212 944 614 632 933  
529 987 565 724 130 721 611 017  
646
- TREINTA Y UN MIL**  
253 818 596 907 136 696 720 363  
273 554 141 651 330 450 965 768  
706 320 645 722 528 683 657 573  
792 620 321 101 691 379 538 750  
698 605 375 250 553 564 776 062  
899 247 369 964 172 566 881
- TREINTA Y DOS MIL**  
237 946 144 783 061 716 158 607  
196 682 218 241 717 729 667 940  
847 261 038 470 382 665 782 055  
247 085 890 976 016 652 035 183  
704 923 997 590 565 534 412 685  
548
- TREINTA Y TRES MIL**  
746 681 698 257 127 468 382 518  
551 585 863 413 514 098 907 252  
826 891 833 084 396 872 199 664
- 530 458 472 504 187 674 155 639  
981 254 490 218 558 070 827 494  
473 588 242 036
- TREINTA Y CUATRO MIL**  
853 323 170 051 514 676 261 998  
419 052 885 464 930 461 293 466  
521 631 448 818 502 163 627 207  
328 459 427 710 407 132 031 730  
091 821 154 259 454 733 802 080  
491 470 434 625 023 327 330 114  
334 278 121 604 729 681 161 487  
655 998 612 042 939 283 921 249  
466 587 268
- TREINTA Y SEIS MIL**  
626 441 514 845 001 505 580 675  
116 944 305 623 964 232 989 326  
890 188 408 901 789 564 356 926
- TREINTA Y SIETE MIL**  
007 188 013 643 980 018 190 329  
245 466 727 685 037 998 199 829  
814 069 717 145 726 700 255 789
- TREINTA Y OCHO MIL**  
807 843 234 204 534 099 405 776  
966 553 355 231 408 078 792 180  
289 788 576 559 978 247 645 946  
047 006 377 256 527 442 114 817  
101 717 898 503 615 947
- TREINTA Y NUEVE MIL**  
411 974 554 737 904 062 462 392  
058 491 057 497 005 063 729 707  
216 440 710 090 174 241 759 377  
997 742 039 281 875 925 145 020  
792 429 385 175 906 650 112 825  
473 836

- 093 238 282 381 221 298 154 692  
656 764 588 026 480 216 369 223
- VEINTE Y DOS MIL**  
495 186 152 590 838 341 038 720  
671 200 908 944 775 544 960 477  
140 623 669 279 443 586 402 721  
002 876 999 039 091 473 014 135  
831 525 386 494 280 444 807 677
- VEINTE Y TRES MIL**  
634 348 746 851 355 613 902 041  
305 948 364 921 947 804 417 365  
742 080 313 968 960 757 727 943  
000 387 241 057 909 995 557 488  
345 119 719 915 627 454 358
- VEINTE Y CUATRO MIL**  
887 703 592 240 339 197 082 523  
845 619 294 812 140 898 441 818  
211 451 571 252 584 663 018 822  
050 337 264 420 578 725 712 658  
934 316 528 468 011
- VEINTE Y CINCO MIL**  
251 413 297 937 927 968 868 326  
466 098 147 496 514 009 385 598  
113 962 456 862 850 858 310 584  
203 645 802 740 112 778 686 753  
952 557 629 720 793 136 917 284  
546 815 941 639 145
- VEINTE Y SEIS MIL**  
946 037 540 778 077 145 125 714  
686 600 662 085 049 736 052 439  
108 742 304 622 384 077 512 611  
324 915 092 048 298 244 857 758  
460 485 457 408 188 916 672 351  
079
- VEINTE Y SIETE MIL**  
079 446 967 279 597 451 284 832  
724 592 243 038 692 230 832 939  
156 693 009 788 108 979 157 386  
410 470 331 773 203 822 937 825  
848 005 408 066 209 948 432 658  
311 884 490 323 347 552 340 635
- 591 206 681 564 428 953 408 627  
369 730
- VEINTE Y OCHO MIL**  
238 372 141 608 680 745 795 171  
931 377 093 131 548 356 857 330  
958 407 816 961 416 530 666 547  
299 647 040 597 752 944 807 741  
097 560 242 085 052 592 780 620  
902
- VEINTE Y NUEVE MIL**  
495 510 004 126 647 783 094 378  
546 377 704 659 838 891 157 178  
796 082 439 941 446 098 557 499  
258 927 832 513 236 217 182 643  
122 738 462 635 205 141 151 640  
416 028 871
- TREINTA MIL**  
412 191 148 820 653 521 985 686  
875 145 018 913 280 337 631 748  
437 862 560 212 944 614 632 933  
529 987 565 724 130 721 611 017  
646
- TREINTA Y UN MIL**  
253 818 596 907 136 696 720 363  
273 554 141 651 330 450 965 768  
706 320 645 722 528 683 657 573  
792 620 321 101 691 379 538 750  
698 605 375 250 553 564 776 062  
899 247 369 964 172 566 881
- TREINTA Y DOS MIL**  
237 946 144 783 061 716 158 607  
196 682 218 241 717 729 667 940  
847 261 038 470 382 665 782 055  
247 085 890 976 016 652 035 183  
704 923 997 590 565 534 412 685  
548
- TREINTA Y TRES MIL**  
746 681 698 257 127 468 382 518  
551 585 863 413 514 098 907 252  
826 891 833 084 396 872 199 664

- 530 458 472 504 187 674 155 639  
981 254 490 218 558 070 827 494  
473 588 242 036
- TREINTA Y CUATRO MIL**  
853 323 170 051 514 676 261 998  
419 052 885 464 930 461 293 466  
521 631 448 818 502 163 627 207  
328 459 427 710 407 132 031 730  
091 821 154 259 454 733 802 080  
491 470 434 625 023 327 330 114  
334 278 121 604 729 681 161 487  
655 998 612 042 939 283 921 249  
466 587 268
- TREINTA Y SEIS MIL**  
626 441 514 845 001 505 580 675  
116 944 305 623 964 232 989 326  
890 188 408 901 789 564 356 926
- TREINTA Y SIETE MIL**  
007 188 013 643 980 018 190 329  
245 466 727 685 037 998 199 829  
814 069 717 145 726 700 255 789
- TREINTA Y OCHO MIL**  
807 843 234 204 534 099 405 776  
966 553 355 231 408 078 792 180  
289 788 576 559 978 247 645 946  
047 006 377 256 527 442 114 817  
101 717 898 503 615 947
- TREINTA Y NUEVE MIL**  
411 974 554 737 904 062 462 392  
058 491 057 497 005 063 729 707  
216 440 710 090 174 241 759 377  
997 742 039 281 875 925 145 020  
792 429 385 175 906 650 112 825  
473 836

## ROYAL VICTORIA



**Western SISTEMA Electric SONORO**

Hoy, martes, a las 10 y 15, a petición de numerosas familias, reprise de la producción Fox, totalmente hablada en español,

### Mamá

Sublime interpretación de Catalina Bárcena y Rafael Rivelles.  
A LAS OCHO Y QUINCE, sección especial a PRECIOS REDUCIDOS con la producción Fox

### El testigo sorprendente

por Greta Nissen y Lionel Atwill.  
Mañana única exhibición de la película Fox, LETRA Y MUSICA.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.  
OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

### Junta de Obras del Puerto

## Dirección facultativa

El servicio de Guardería de mercancías en los muelles se prestará oficialmente desde primero de Septiembre próximo venidero por la Junta, única responsable, a partir de dicha fecha, de cuantos daños sufran aquellas bajo su custodia.

Por ser ello elemental al implantarse un servicio, previamente a la organización del que motiva estas líneas ha sido adquirido el material—palos, encerados, etc.—necesario con la holgura en la cantidad y la garantía en la calidad que la importancia del de Guardería aconsejaba.

En cuanto a personal, ha creído la Dirección facultativa preferible a cualquiera otra organización que hubiese podido mejorar la actual, respetar totalmente por ahora la de la Cámara de Comercio, por lo que el servicio seguirá asegurado por los mismos guardas a los que dicha entidad tiene confiado aquél, quienes, ya agentes de la autoridad, prestarán el suyo en los mismos sitios y a las mismas horas que hoy lo hacen.

Respecto a tarifas, la Guardería, ya oficial, será "gratuita", por lo que, a partir del primero de Septiembre, tendrán receptores y embarcadores, no el derecho, sino la obligación de negarse a abonar lo que tan ilegal como resignadamente han venido pagando y la denunciar a quien delictuosamente pretenda cobrar lo que sólo la autoridad competente puede tarifar.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Agosto de 1933.—El ingeniero-director, J. J. Luque.

---

**PARTIDOS TENERIFE-ATHLETIC.**  
Entradas por cupones de "LA MASCOTA"  
PREFERENCIA 140; SOMBRA 120; GENERAL 100.

## Los grandes partidos entre el Tenerife y el Atlético de Bilbao

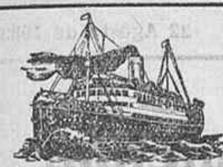
### Nuevo y esplendido regalo de "LA MASCOTA"

Por cualquiera de las series de tikes que llevan estos célebres cigarrillos—todos los tikes sirven al efecto—se entregará al portador una entrada para el primer partido, en la siguiente forma:

Por 140 cupones una entrada de Preferencia.  
id. 120 id. id. Sombra. grada nueva.  
id. 100 id. id. id. General.

Visite el salón Exposición de dicha fábrica. SE HAN PUESTO NUEVOS Y GRANDES REGALOS. LA VARIEDAD ES MUY GRANDE, Y POR ESO NO SE DEFALLAN. MANTELES DE NOVEDAD CON SERVILLETAS. JARRAS. JUEGOS DE TE. SABANAS. JUGUETES, etc., etc.

LA MASCOTA.—Continuacion de Royayna



# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Dia Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
8 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
8 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
12 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
15 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
22 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
22 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZIPI	Fernando Póo y escalas.
26 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
29 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 6 y 20, a las 20 h.  
 " San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.  
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 9, a las 20 h.  
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 23, a las 20 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 11 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 3, a las 3 h.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 5 y 19, a las 24 h.  
 " Las Palmas y sus puertos menores, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 10 y 24, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días a las 24 h. y los miércoles por la tarde



## Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1933  
PARA DIEPPE PARA LONDRES

Día 1.—BAÑADEROS	Día 1.—BAÑADEROS
Día 4.—SAN CARLOS	Día 8.—BREÑAS
Día 8.—BREÑAS	Día 15.—BAJAMAR
Día 11/12.—SARDINIA	Día 22.—BAÑADEROS
Día 15.—BAJAMAR	Día 29.—BREÑAS
PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 18/19.—BUENAVISTA	Día 2.—BUENAVISTA
Día 22.—BAÑADEROS	Día 9.—SAN JOSE
Día 25/26.—SAN CARLOS	Día 16.—SAN MATEO
Día 29.—BREÑAS	Día 23.—BURGOS
	Día 30.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851



## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALONDRÁ	"
26	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

### NOTAS DE INFORMACION

#### Comandancias de Marina y de Pesca

##### Certificado médico

Al capitán de corbeta, comandante del destróyer de la Armada nacional "Sánchez Barcáiztegui", se le ha remitido certificado médico del inscrito del trozo marítimo de Santa Cruz de Tenerife (capitán), José Rodríguez Acosta, embarcado en dicho buque de guerra, a efectos de desembarque.

##### Una embarcación

Don Angel Acosta Martín ha solicitado por escrito de la autoridad de Marina se le conceda licencia para construir una embarcación con destino al tráfico marítimo del puerto, que denominará "Faro".

##### El plano hidrográfico de Canarias

Se encuentra de nuevo en el puerto de La Luz el cañonero de tercera clase de la Armada nacional "Uad Arcila", que ha regresado del litoral de Gran Canaria, conduciendo a la Comisión especial hidrográfica de la Base naval principal de Cádiz y que preside el capitán de corbeta señor Ara, cuya Comisión ha realizado en dicha isla los trabajos de campo necesarios para levantar un nuevo plano hidrográfico del archipiélago.

##### Un práctico solicita licencia

El práctico de servicio en la Ayuntamiento de Marina del Distrito local de la Orotava, destacado en el Puerto de la Cruz, se ha dirigido, por conducto del jefe de Marina de aquel Distrito, solicitando de la autoridad marítima de Tenerife se le conceda licencia para marchar a la Península.

##### Transportes aéreos

Se ha recibido en esta dependencia, debidamente informada por el capitán de puerto, jefe del distrito de Marina de La Palma, la instancia producida por don Antonio Orribo García, en la que solicita se le autorice para la instalación de un cable aéreo, de tierra al mar, para efectuar operaciones de carga y descarga en los buques del tráfico marítimo en el puerto de Tazacorte.

##### Construcción de almacén

Don Angel Morales Saavedra ha presentado una instancia solicitando se le conceda autorización para construir un almacén en la zona marítimo-terrestre del puerto de Tazacorte, en la isla de la Palma.

Dicha solicitud se tramita por conducto del destacamento de Marina de Santa Cruz de la Palma.

##### Extracción de arena

Don Crisanto Brito Rodríguez ha solicitado se le autorice para efectuar operaciones de extracción de arena en las playas del litoral de esta capital.

Con igual solicitud ha presentado un escrito en la Comandancia de Marina don Vicente Gómez Rivero.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Agosto 5.—RODNEY STAR	Londres directo.
" 10.—AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12.—ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18.—AVILA STAR (A)	Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19.—AFRIC STAR	Londres directo.
" 24.—SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 28.—STUART STAR	Londres.
" 31.—RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

**NOTA IMPORTANTE.**—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.ª, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Miércoles 2.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 9.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 16.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 23.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 20.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

**NOTAS.**—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos yo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ódenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhagen, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Día 4.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 11.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 18.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 25.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

**NOTA.**—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.109



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.

SIDRA  
LA ALDEANA  
para las personas de buen gusto.  
Agente: F. Guerrero

IMPORTANTES DATOS ESTADÍSTICOS

# La Caja de Previsión Social de las Islas Canarias

## Obreros afiliados

Con motivo de cumplirse el XII aniversario de la implantación del Régimen legal de Retiros y el X de la fundación de la Caja Colaboradora de Canarias, creemos de interés dar a conocer los datos estadísticos que evidencian los avances obtenidos en los seguros sociales en nuestra Región.

El número de entidades patronales inscritas alcanza a un total de 4.473.

Primer grupo.—La afiliación de obreros del primer grupo (de 16 a 45 años) ha sido de 88.927, con una cotización para constituir sus pensiones de 6.231.834'58 pesetas.

Segundo grupo.—Obreros de 45 a 65 años, el número de afiliados es de 7.404 y la cotización en el grupo para capitalización es de 496.668'74 pesetas.

El capital pagado por cumplimiento de edad, defunción e invalidez, es de 62.740'89 pesetas.

## Recargo sobre herencias

La bonificación que procedente del Recargo sobre herencias se distribuye entre los obreros afiliados que han cumplido los 65 años, acusa las cifras siguientes: Expedientes tramitados, 484; expedientes pagados, 439. Importan los créditos, 175.200'00 pesetas.

## Obra del Homenaje a la Vejez

Número de ancianos amparados por la Obra, 152; capital empleado para este fin, 209.737'87 pesetas.

## Seguro infantil

Las Mutualidades escolares responden al principio de que la Previsión ha de enseñarse en la escuela, sembrando ideas de amor y fraternidad entre los niños, a la vez que se les inicia en las prácticas del ahorro, que educan su voluntad y les aparta del vicio y del desorden.

El número de Mutualidades es-

colares establecidas es de 101. Cifra de mutualistas, 5.984. Recaudación obtenida, 108.652'54 pesetas.

## Seguro de Maternidad

Número de obreras inscriptas, 16.701; número de partos normales, 473; número de partos distócicos, 14.—Total, 487.

Cantidad satisfecha por asistencia médica, 1.110'00 pesetas; cantidad satisfecha por camadronas, 8.312; pagado por ajuares sanitarios, 3.326; pagado por recetas, 109'70; entregado a las obreras por premio de lactancia, 18.739; entregado a las obreras por descanso, 22.950; número de solicitudes presentadas, 582.

## Inversiones sociales

Siguiendo las orientaciones del Instituto Nacional de Previsión, para que los fondos del Retiro Obrero produzcan inmediatos beneficios a las clases laboriosas, la Caja Colaboradora de Canarias ha procurado invertir reglamentariamente una parte prudencial de sus créditos en préstamos para escuelas, construcción de casas higiénicas y baratas para los obreros afiliados, fines sanitarios y otras obras de marcada utilidad pública.

A estas hay que agregar las inversiones realizadas con la cooperación del Instituto de Previsión, en préstamos a las Corporaciones con garantía pignoratícia, hipotecaria y de arbitrios, cuyos créditos formalizados alcanzan la cifra de cuatro millones de pesetas.

## Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo

Proposiciones tramitadas por la Caja de Canarias para cubrir los riesgos de invalidez permanente o muerte.

Importe total de los jornales anuales asegurados, 15.767.887'41 pesetas.

# INFORMACION MILITAR

## Presentaciones

Para un asunto que le interesa debe presentarse en la Sección de Contabilidad de la Comandancia militar de esta plaza, cualquier día no feriado, entre las nueve y las trece horas, el cabo del regimiento de Infantería número 4 Alfredo Viera Bernal, cuyo domicilio se desconoce en dicho Centro.

## Aspirantes a mecanógrafas del Ejército

Se ha publicado una circular disponiendo que con objeto de poder identificar en cualquier momento la personalidad de las aspirantes a las oposiciones de taquimecanógrafas convocadas, las interesadas acompañarán a sus instancias, además de los documentos prevenidos en la orden de convocatoria, dos fotografías de cinco por ocho centímetros, hechas de frente y de perfil, debiendo adherirse una a la instancia, a la derecha de la póliza, y presentarse suelta la otra, que llevará al respaldo la firma y rúbrica de la interesada.

## Jefes de la Guardia civil en Canarias

La "Gaceta" nombra al teniente coronel de la Guardia civil don Juan Vara Terán, de la Comandancia de Tenerife, para primer jefe de la Comandancia Sur, del cuarto tercio móvil de ferrocarriles.

Con igual cargo se nombra a don Manuel Santos Freire, de la Comandancia de Las Palmas, de

primer jefe al cuadro eventual de la tercera zona.

Dispone, además, que el comandante de la Benemérita don Julio Vallarín Consant, de la Comandancia de Tenerife, ocupe el cargo de primer jefe de la misma; y que a don Joaquín Laureiro Pérez, del mismo empleo y perteneciente a la Comandancia de Las Palmas, compete también el cargo de primer jefe de la misma.

## Presentaciones

Han efectuado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza los señores siguientes:

Teniente de Artillería don Manuel Logendio Clavijo, alférez de navío don Emilio Serra Suárez y el músico mayor don José Terol, que se han despedido por marchar en uso de permiso de verano, y el teniente de Infantería don José Rubio Gutiérrez, que se ha incorporado, procedente de un cuerpo de la guarnición de Jaca, al regimiento de Infantería número 37.

También se ha presentado para despedirse en el citado Centro el sargento primero de Ingenieros don Rufino Calleja Calleja, que ha marchado a incorporarse al Centro

## Condecoraciones

Le ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo al comandante de Intendencia, con destino en el Parque de Las Palmas, don Félix Navarro Nieto.

A los tenientes de Infantería, en situación de retirado, residentes

en Santa Cruz de la Palma y en esta plaza, don Manuel Cabrera Marrero y don Antonio García Castriello, se les ha concedido la Cruz de dicha Orden.

de Transmisiones en Madrid.

## Suicidio

En ocasión de hallarse el domingo último, en el cuarto de sargentos, el de este empleo del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 4. Santiago Arencibia Cárdenes, se disparó un tiro de mosquetón en la cabeza, falleciendo seguidamente.

Hasta la fecha se desconocen los móviles que le han impulsado a tomar tan fatal resolución.

## Fallecimiento

En las primeras horas de la noche del domingo falleció en el Hospital militar de esta plaza, víctima de rápida enfermedad, el cabo de Infantería, perteneciente a la Sección de Destinos de la Comandancia militar, Eustaquio Ares.

A las cuatro y media de la tarde de ayer se verificó el acto del entierro desde el citado Establecimiento hasta el Cementerio de Santa Lastenia, siendo acompañados los restos del finado por la Sección de tropa a que pertenecía y por numerosos amigos paisanos y militares.

Reciban los familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

## EN LA VECINA CIUDAD

# Las próximas fiestas en honor del Santísimo Cristo de La Laguna

## Atracciones populares y artísticas

En los festejos que el próximo mes de Septiembre se celebrarán en la vecina ciudad en honor del Santísimo Cristo de La Laguna, entre los números más atractivos y de gran novedad, figuran, seguramente, los del Tiro Nacional de La Cuesta, con su equipo femenino de tiradoras; y la Gran Fiesta Hipica, revestida de un carácter de gran modernidad.

\*\*\*

Se anuncia para el próximo día 29 del actual mes de Agosto, en el teatro Leal, de La Laguna, una agradable velada artístico-musical a cargo de los señores Iceta, Marrero, Arnay, coro de señoritas del Círculo Mercantil de La Laguna, y del gran concertista de guitarra aguayana doctor Bentos, actualmente entre nosotros.

## Una suscripción popular

Donativos recibidos para las mencionadas fiestas:

Señora viuda de Suárez, 50 pesetas; señora viuda de Yanes, 100; peletería La Campana, 25; don Martín Rodríguez Hernández, 10; don José Martín Barreto, 25; don Juan Domínguez, 25; don Julián Manuel García, 25; don Antonio López, 15; don Antonio González Hernández, 25; don Joaquín Martín Rojas, 15; don Antonio García, 10; don Domingo González, 25; don Faustino Ravelo, 25; don Sebastián Montesdecca, 25; Café El Zeppelin, 10; don Cándido Núñez, 25; don Francisco Padilla, 20; doña Antonia Sanjuan, 25; Dulcería La Princesa, 25; don Ernesto García, 10; don Gabriel Bacallado, 25; don José Núñez, 10; don Rogelio Moreno, 20; doña Dolores Rojas, 20; don Alvaro González, 10; don Santiago Díaz, 10; don Domingo Dorta García, 20; don Emilio Gimeno, 15; don Marcos Santana, 10; don Adolfo Figueredo, 10; don Bernardo Pérez, 20; don Jeremías Casañas, 10; don Pedro Chico, 15; don Tomás Cruz, 10; don Rosendo Rodríguez, 15; doña Marina Darias, 10.

## DIVERSAS NOTICIAS

# Información municipal

## La próxima sesión del Ayuntamiento

En el Orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Escrito de don José Espejo, solicitando condonación de arbitrios.

Idem de don Antonio Martí, solicitando anulación de recibos por contribuciones especiales.

Idem de doña Petra Marrero, solicitando devolución de ingresos indebidos.

Idem de doña Adela Miranda, reclamando sobre el arbitrio de solares sin edificar.

Idem de don Manuel Dionis Pérez, reclamando por contribuciones especiales.

Idem de doña Ana Muñoz Troya, reclamando sobre el arbitrio de solares sin edificar.

Idem de don Carlos Hamilton, reclamando sobre lo anterior.

Instancia de don Manuel Mellán Bermúdez, solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Escrito de recepción provisional de pavimentación de las calles de Robayna, Jesús y María, Serrano, Cairasco y Transversal, y obras complementarias del Cementerio de Santa Lastenia.

Certificación de obras en la calle de Los Estudiantes, ejecutadas en Agosto.

Expedientes de obras.

Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Licencias de funcionarios.

Nuevo Reglamento del Montepío de empleados municipales.

Nuevo Reglamento de servicios de préstamos o anticipos que efectúa con sus fondos el Montepío.

Expedientes de suplementos y habilitaciones de crédito.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines oficiales.

Sobre la Mesa.—Expedientes de arrendamiento de aguas para el abastecimiento de la población.

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Sinforía, mr.; Hipólito y Atanasio, obs.; Timoteo y Antonino, mrs.

Santos de mañana.—Santos Felipe Benicio, conf.; Restituto, Donato, Fructuoso y Valeriano, mrs.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 23.—A las siete y media, Misa rezada, por don D. Hernández Galván (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por doña L. Díaz-Llanos (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 23.—A las ocho y media, Misa cantada en el Altar de Nuestra Señora de los Dolores, de sufragio.

#### Iglesia del Pilar

Miércoles 23.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, ejercicio del mes de Agosto al Corazón de María, terminando con la Bendición y Reserva.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 23.—Misa a la hora que le plazca a quien la encargare.

A las siete y media, Misa.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

### PARTIDOS TENERIFE-ATHLETIC.

Entradas por cupones de

"LA MASCOTA"

PREFERENCIA 140; SOMBRA 120;

GENERAL 100.

## PUBLICACIONES CANARIAS

# "Revista de Historia"

Hemos recibido el nuevo número de esta interesante publicación, correspondiente a Enero-Marzo del año actual.

El ejemplar, que se halla esmeradamente editado, contiene los siguientes trabajos: "La Villa y Puerto de Garachico", por Dacio V. Darias y Padrón; "Alonso Fernández de Lugo y sus conquistas en Africa", por B. Bonnet; "La fiesta del Libro", por Xenofonte; "Drake y Van der Doez en Gran Canaria", por Néstor Alamo; y Arbol de costados.

Por lo valioso de los trabajos que forman este número para el estudio del pasado histórico del archipiélago, y por haber entrado la patriótica obra en el décimo año de su publicación, felicitamos a su director-propietario, el joven y culto académico de la Historia don José Peraza de Ayala.

## SE VENDE la casa de la calle de

Pescadores número 22. Informarán en la calle de la Noria Alta número 53.

# De Hacienda

## Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Rafael de Burgos	2.569'63
" Manuel Guisado	139'90
" Miguel Garán	127'90
" José López Marrero	15'51
" Asensio Pérez	332'50
" Eugenio Martín	3.000'00
Mancomunidad Interinsular	20.132'98



### La convalecencia exige cuidados como la enfermedad misma

Porque una recaída, siempre muy fácil, puede acarrear resultados funestos. Para acelerar la convalecencia y conseguir el más rápido y total restablecimiento, lo más positivo es usar en seguida el gran restaurador de fuerzas Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD



Es el Jarabe Hipofosfitos Salud un excelente preparado; lo he empleado en un joven de mi familia y es el único preparado que le hace ganar en apetito y fuerzas. Fernando Moros.-Médico forense de Bilbao.

De efectos inmediatos y eficaces contra **Inapetencia, Decaimiento, Hipocondría, etc.**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.

## Gran novedad en los regalos de "La Mascota"

Un album de gran tamaño para colocar cien fotografías: por los tikes de los cigarrillos de 0'30.-75 tikes.—Por los de los cigarrillos de 0'35, 65 tikes, y por los de cigarrillo de 0'40, 55 tikes.

El mismo album con una fotografía de gran tamaño de un jugador del célebre equipo TENERIFE, en la misma forma que la anterior, 115 tikes, 105 tikes, 95 tikes (cigarrillos de 30, 35 y 40 céntimos la cajita, respectivamente.

Véanse los modelos en el SALON EXPOSICION DE "LA MASCOTA" en el que también se podrá admirar la diversidad de regalos expuestos.

## Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

### RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Arbitrios por contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de la calle de Los Estudiantes.

Por Casinos y Circulos de recreo (primero y segundo trimestre de 1933).—Por rótulos, muestras, anuncios, etc.—Bicicletas, etc.—Balcones volados.—Retretes sin cierre hidráulico.—Pase de carruajes por aceras (ejercicio de 1933).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por los conceptos que arriba se expresan, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza, durante un mes, por el concepto de contribuciones especiales por pavimentación, y de dos meses por el resto de los arbitrios indicados, ambos a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Asimismo se advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de los indicados plazos, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 1933.—El recaudador, Felipe Pastor.—V. V., el alcalde, T. de Armas.

Una fotografía de cualquiera de los jugadores que integran el referido equipo TENERIFE, 40, 30 o 20 tikes.

## Hotel "San Roque"

VILAFLOR

### LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy adecuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purísimo y de azul intenso, que deja en el alma el sedante de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellísimas. He aquí el atractivo de este privilegiado hotel, situado en lo más alto y puro de

VILAFLOR

No se admiten enfermos del pecho.

Durante los meses de verano Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctor CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ, sólo tendrá consulta de 9 a 1.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

## Movimiento de población

### Nacimientos

José Manuel Jiménez Morales, Margarita Martín Morales, Leonardo Hernández Pérez, Agustín Padrón López, Holanda López Marre-ro, Blas Morales Gil, Alfonso Martínez Gutiérrez, Rosenda Hernández Pacheco, José Hernández González, María del Carmen Lago Delgado.

### Matrimonios

Angel Mañero García, de Pamplona, 27 años, soltero, con María Medina Jordán, de Los Silos, 22 años, soltera. Gabriel Rosales Bernal, de Arrecife (Lanzarote), 22 años, soltero, con Carmen González Alberto, de Las Palmas, 20 años, soltera.

### Defunciones

Juana Guerra Hernández, de Las Palmas, 95 años, viuda. San Juan Bautista, 69.—Senectud. Silvana Santana Gómez, de esta capital, 20 meses. Los Molinos, 4.—Meningitis tuberculosa. María Vergara Pérez, de Santa Cruz de la Palma, 85 años, casada. Puente de Zurita.—Hemorragia cerebral.

## Grupo Mixto de Artillería núm. 2

### Venta de estiércol

Se saca a concurso el estiércol que produce el ganado alojado en el cuartel de San Francisco de La Laguna, con la condición de retirarlo dos veces por semana.

Los que deseen asistir a él presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, haciendo constar la cantidad que ofrecen por mes y cabeza de ganado.

Se admiten dichas proposiciones todos los días laborables, de diez a trece horas, en la oficina del comandante mayor, hasta media hora antes de efectuarse el concurso que tendrá lugar el día 5 del próximo Septiembre, a las once de la mañana, en que se hará la adjudicación por la Junta Económica.

Será de cuenta del adjudicatario el precio del presente anuncio, quien deberá, además, entregar en la Caja del Grupo el importe de una mensualidad en concepto de depósito.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Agosto de 1933.—El comandante mayor, Ramón Hernández.

## Nuevo sistema racional de precios

**ONDULACION PERMANENTE** con el aparato eléctrico más moderno y perfeccionado que se conoce, con tubos "Complej", incluido el mercado de ondas, se hace con la mayor rapidez y se garantiza por un año, al precio de media peseta por bigudín. Siendo lo corriente de veinte a treinta bigudines (según la abundancia de la cabellera), puede costarle de diez a quince pesetas, según tenga más o menos pelo.

Una permanente estupenda, lo mejor de lo mejor, que en cualquier parte le costaría 40 o 50 pesetas.

**PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS** Cruz Verde, 8 y 10, pral. (esquina a Imeldo Serís). Teléfono 72 La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

## PARTIDOS TENERIFE-ATHETIC

Entradas por cupones de "LA MASCOTA"

PREFERENCIA 140; SOMBRA 120; GENERAL 100.

## SAN MORONDON

Comunidad de explotación de aguas

Disponiendo esta Comunidad para su venta de unos tres mil metros de tubería galvanizada inglesa de 4 de diámetro, se admiten ofertas en el domicilio de don Domingo M. de la Peña, en Icod, calle San Sebastián; o en el de don Miguel Díaz Llanos, en San Juan de la Rambla.

## SEÑORAS

si desea tener una buena permanente no escatime ni tiempo que emplee en hacerse, ni dinero.

Siendo un trabajo que merece se le preste el mayor cuidado, desconfíe de consejos de personas inexpertas, pues para tener una permanente bien hecha debe de tener un promedio de 40 bigudís.

Además, han de tener en cuenta de que lo barato resulta caro, y cuando tenga estropeado el cabello, ni con dinero se arregla de momento.

La Sociedad Anónima "Eugené", de fama mundial, la ha conseguido por confiar sus aparatos a personal competente y aprobado.

## Interesa a las señoras

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: En ese diario de su digna dirección viene apareciendo un suelto "tendencioso" dirigido a las señoras, en el que se me alude y al que no puedo dejar de contestar.

En primer término debo decir al señor sueltista que en esta mi casa se hacen las permanentes con tanto o mayor cuidado que en la suya, y con personal capacitado y competente, como lo demuestra el que nunca tengamos una reclamación; en cambio, al principio, cuando teníamos un "experto", algunos días se dió el caso de coincidir hasta cuatro o cinco señoras para reclamar.

Respecto a que todas las permanentes necesitan 40 bigudís, eso no es cierto. Las señoras saben, también como nosotros, por propia experiencia, que son muy pocas las que los necesitan; de once que hemos hecho en la semana última, sólo una llegó a 35, las demás entre 24 y 30, y eso teniendo en cuenta que a mí me hubiera convenido que necesitaran más.

¿Que lo barato es caro? Tal vez en algunos casos, pero cuando una cosa es buena, y no puede ser mejor, resulta más barata en 15 pesetas que en 40 o 50. Pero Grillo.

En esta casa, donde se hacen de dos a cuatro permanentes diarias, no se ha dado aún el caso de quemarle ni estropearle el cabello a ninguna señora, pero si tenemos el testimonio y la prueba de señoras que nos han venido, después de estar en otras peluquerías, donde tanto con las permanentes como con los tintes les han estropeado la cabeza.

Por último, la sociedad anónima "Eugené" "le vende sus aparatos a todo el que se los quiere comprar". Como usted sabe muy bien, hace unos tres meses estuvo en esta el viajante y me visitó para que le comprara un aparato, que yo no se lo compré, porque estimo que el mío, más moderno, con su cámara de aireación patentada, hoy por hoy es mejor que los "Eugené" y que todos los demás que ya están anticuados. Por lo visto se dió cuenta de que mi personal es tan "competente y aprobado" como el de usted.

Después he recibido cartas de la casa y catálogos insistiendo en que le comprara.

Y, para terminar, el hecho de que cada día sea mayor nuestra clientela demuestra que las señoras, con su certero instinto, saben mejor que usted y que yo lo que les conviene y como de esta casa salen satisfechas, tanto del trabajo como de los precios moderados que rigen para todos los servicios, vuelven tantas veces como los necesitan y ellas mismas nos hacen la propaganda.

"Pelupería Moderna para señoras", Cruz Verde, 8 y 10, pral. Teléfono 72.

Lea usted

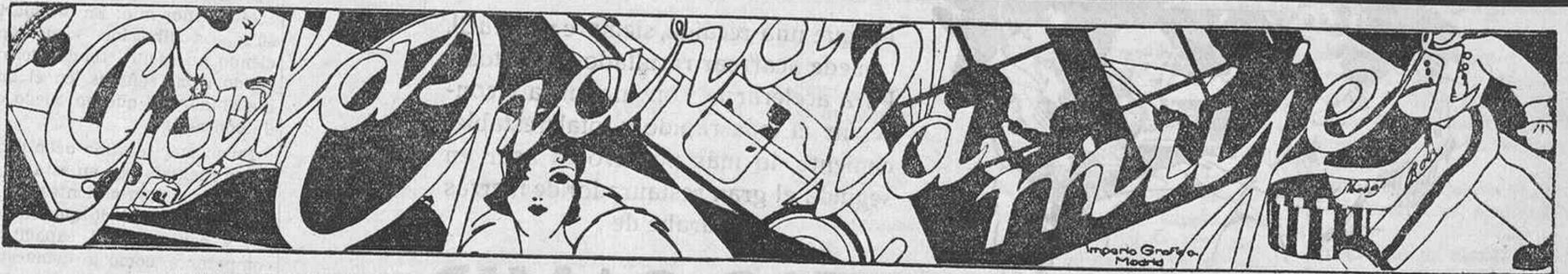
GACETA DE TENERIFE

## Taller de Encuadernación de "MARRERO"

VIERA Y CLAVIJO, 13

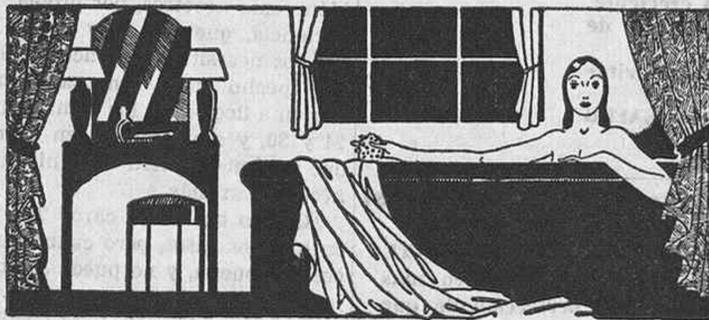
Acreditado ya por su puntualidad en la entrega de los encargos y economía de los mismos, se ofrece para toda clase de trabajos concerniente al ramo.

Avisando al teléfono 773 se pasa a domicilio a recoger los encargos. No confundirse, junto al estanco de la señora viuda de Ferrand.



## EL SECRETO DE LA BELLEZA

**El ideal científico para la perfecta salud del cuerpo humano, será acostarse temprano para levantarse a igual hora**



No me cansaré nunca de recomendar a mis lectoras que estimen en algo su salud, la necesidad de inducir las por las rutas fáciles y agradables del ejercicio frecuente. El equilibrio normal y provechoso de nuestras reservas orgánicas merece una atención preferente, porque de él depende en gran parte el goce de una salud a prueba de todos los asaltos de cualquier invasión microbiana.

Conozco a muchas señoras, amas de su casa, para quienes la vida quieta, reposada del hogar es un veneno capaz de llegar a resolverse en una afección de consecuencias molestas y más tarde, agravadas en complicación seria.

La vida sedentaria es el enemigo de nuestra salud. Es origen de dolencias que empiezan en el estómago y no se sabe donde terminan. La atonía intestinal, es la mejor demostración de esta verdad que no debéis ignorar. El descuido hace crecer en proporciones progresivas la afección derivando más tarde en estreñimientos penosos muy difíciles de combatir.

La razón del ejercicio diario es la acción conveniente para ponernos a cubierto de la influencia de males perniciosos. Un paseo diario, procurando cada día aumentar su longitud es una tónica que puede sernos muy útil. La práctica de ejercicios diversos después de levantadas, igualmente favorece y estimula la actividad orgánica, lográndose un mejor riego sanguíneo y una fortificación muscular completa.

Levantarse temprano y acostarse también temprano es el ideal científico para el cuerpo humano. Las personas clasificadas en este orden se las considera en el disfrute de una salud cabal.

En cambio, las que se acuestan tarde y levantan temprano, las situaremos en el plano de las endocrino-simpático-hiperestésicas.

Otra clasificación daremos a aquellas otras personas que entran en la cama demasiado pronto y prolongan su sueño con exceso para abandonar el lecho a las diez o las once de la mañana. Las llamaremos hiposurrelianas, con actividades intelectuales reducidas, apagadas, a causa del sueño.

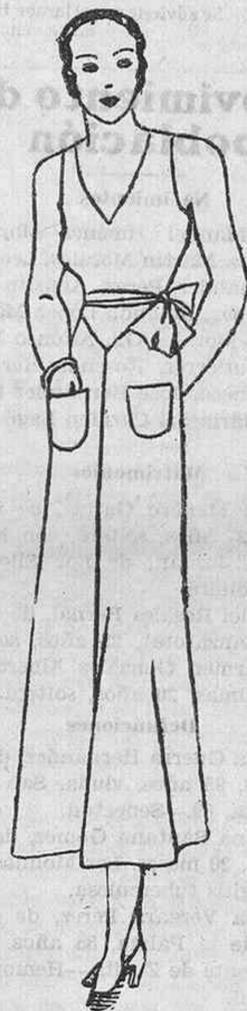
Y, en fin, en último lugar hablaremos de las que gustan de coger el lecho muy tarde y abandonarlo también casi en las primeras horas del mediodía. Estas son noctámbulas. Bien porque satisfagan el deseo de la lectura hasta las altas horas de la madrugada o porque los quehaceres domésticos le hayan acostumbrado a esta práctica. Son, endocrinianas, por hipersensibilidad de los ojos a la luz.

Doctora SOLIS

## Consejos útiles

Las manchas de café o de té sobre mantos, con glicerina

Para destruir las manchas de café o de té que hayan salpicado vuestros manteles de lino, emplear la glicerina. Se frota con un trapo impregnado en ella y la mancha irá desapareciendo hasta quedar totalmente oculta.



TRAJE DE PLAYA

Esta vestidura de playa se confecciona en tela blanca con cinturón del mismo género. El corpiño forma tirantes que se juntan en la espalda y descienden en punta sobre la falda.

Medidas.—2,80 en 1,20 de ancho.

## EL GUSTO EN LA COCINA

**Con los albaricoques se pueden preparar mermeladas, compotas, sopas y hasta arroz con leche, de una suma originalidad**



El albaricoque es una de las frutas más apetecidas en estos meses caniculares. Servidos en la mesa en un recipiente con hielo, en un lavafutas, por ejemplo, de cristales, se llevan a la boca constituyendo un refrescante grato y sabroso para la afixia de nuestro estómago ante la influencia de la temperatura. No es prudente exagerar la nota de consumo, ya que ello pudiera ser causa de molestias gástricas. Cuatro a cinco albaricoques, está bien, y, cumplen a maravilla el placer de refrescarnos algo.

La abundancia de estos frutos nos permitirán hacer acopios para preparar mermeladas, compotas, tartas, y hasta la sopa de albaricoques es un verdadero regalo para los paladares de las gentes norteañas.

Preparar seis albaricoques cortados en dos trozos, limpios y desprendidos de sus huesos, como también de sus pieles. Se cuecen en un vaso de agua, de cinc, al mismo tiempo que tres tostadas. Una vez conseguido esto se pasan y se añaden tres cucharadas de azúcar en polvo y un vaso de vino de Jerez.

Será preciso que durante el tiempo de la nueva cocción se vigilen las albaricoques para que no se desmoronen en el recipiente. Llevarlos después al compotero y guardarlos con el puré que habréis ob-

tenido, liados con dos yemas de huevos muy frescas.

También sirve el albaricoque para acomodarlos al arroz, obteniéndose de esta vecindad sabrosos resultados. Un buen arroz Condé, no es más, después de todo, que un buen arroz con leche perfumado a la vainilla, liado a los huevos y dispuestos en corona sobre la cual se colocan en guirnalda dorada los albaricoques, cocidos por mitad en un espeso jarabe de azúcar.

Conviene tener presente que el albaricoque ni peque de maduro ni de verde. En plena sazón, voluminosos, se adaptarán mejor a la preparación en los modos que acabamos de señalar.

### PATATAS SALSA DE LECHE

Poner a hervir en agua salada patatas de buen tamaño. Después colocar en una cacerola como un huevo, de manteca. Hacer fundir agregando una cucharada de harina. Luego, se adiciona un vaso de leche, se sazona con sal, pimienta y nuez moscada. Las patatas limpias de piel, se cortan en gruesas rodajas, se depositan en una fuente y sobre ellas se vierte la salsa que hemos preparado al mismo tiempo.

Indistintamente, pueden comerse en frío y en caliente, mejor en aquel estado para estos días tan apetecidos para los alimentos frescos.

## Después de hervida la leche, echarla en un recipiente

Es muy frecuente en este tiempo registrar alteraciones en la leche. Los calores nos obligan a tenerla constantemente en la fresquera o en lugares demasiado ventilados para sustraerla a la influencia del calor.

Pero existe un procedimiento muy conocido el cual os vamos a aconsejar para tener una garantía cierta de que la leche no se corte o descomponga.

Después de haber hervido convenientemente en la lumbre la leche, se retira del fuego y en otro recipiente frío, se vierte. La variación súbita de temperatura que sufre la leche impide que se corte o altere y así podéis conservarla para el día.

## SOMBREROS DE AHORA



Recogemos en estos tres dibujos algunas de las más importantes sugerencias que con respecto a la moda en el sombrero han salido a la calle, definiendo una caracte-

trística completamente apartada de las normas. El tejido impreso, negro para el fondo y blanco para los bordes, con un motivo de gala-

tita sobre el costado. Sigue el segundo, tenkinés en organdi negro y el último en amarillo, prolongado el casquete con pinzas triangulares y dos alas de pichón.

## Para conservar una buena temperatura en las casas

Con el fin de conservar el piso que cubra la alfombra a una buena temperatura y el frío no la cruce es necesario rodearos de ciertas precauciones que por sencillas no son menos importantes.

Ya sabemos la eficacia del papel y su propiedad antiporosa. Si debajo de la alfombra situamos convenientemente otro tapiz de papel habremos logrado que aquella se convierta en una verdadera emisora de calor.

La fórmula es barata y se puede aplicar, porque además da más blandura a la alfombra después de conseguir que rinda más calor.